PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm 12,788 || Montevideo, Miércoles 17 de Abril de 1907 || Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Los giros órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Marquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayense y C.ª—Paris: calle de la Grange Batelliere número 13.

SUSCRIPCIÓN
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUSCRIPCIÓN
A EL SIGLO Y LA RAZÓN

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interio más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Miércoles 17—San Aniceto papa y mártir. Sol sale 6 horas 23 minutos, pónese 5 horas 12 minutos; cuarto creciente el 20.

Van 107 días del año transcurridos, faltando 258.

EFEMÉRIDES URUGUAYAS

Día 16

1830—Renuncia Rondeau el cargo de jefe supremo del estado.

ESPECTÁCULOS

TEATRO URQUIZA—Temporada de Otoño—Gran compañía lírica italiana—Empresa: Miguel Rendina y Ca.

Jueves 18—Se representará el melodrama en 4 actos, «Un ballo in maschera».

Próximamente debut de la célebre violinista Alba Rosa.

TEATRO CIBILS—Empresa: G. Dotres y Cía.—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvany. — Espectáculo por secciones.

Miércoles 17 de abril, á las 8 y 1/2 en punto.

1.a sección, En la trastienda; 2.a id., Las malas lenguas; 3.a id., Los granujas; 4.a id., El pié izquierdo.

POLITEAMA—Compañía Dramática Española del 1er. actor Andrés Cordero.

Miércoles 17—Se dará la comedia en un acto, «La primera postura»; y estreno del drama en 3 actos, «Los muertos».

TEATRO ODEON — Empresa: Alonso-Roig.—Compañía de zarzuela española.—Espectáculo por secciones.

Miércoles 17, á las 8 1/2 en punto—1.a sección, Ruido de campanas; 2.a id., El trébol; 3.a id., El puñao de rosas; 4.a id., El contrabando.

ROYAL THEATRE—(San Felipe).—Tournée Bordo Dillac—Empresa: E. Bidard. Función todas las noches. Domingo gran matinée familiar.

CASINO ORIENTAL.—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches, con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes.

INSTITUTO VERDI—Calle Soriano 93—Todas las noches grandes novedades del Gran Cosmographe Didier.

PARQUE URBANO—Ferrocarril liliputiense. Funciona todos los dias.

GUIA
COMERCIAL É INDUSTRIAL

Avisos económicos á $ 0.20 mensuales

Almacenes por mayor

RIVERA Y C.ª—25 de Mayo 317.
J. A. TALICE—25 de Agosto 138.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88.
BORDET, LABORDE y C.ª—25 de Agosto 124.
ANDRES GONZÁLEZ E HIJOS—18 de Julio 189.
DOMINO Y DATTO—25 de Agosto 96 al 97a.
VALENTIN MARTINEZ Y C.ª—25 de Agosto 100.

Consignatarios

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.
FEDERICO R. FERNANDEZ—25 de Agosto 312.

Barracas de frutos del país

HIJOS DE ANTONIO FAVARO—Cerro Largo 6.
S. SAN MARTIN—25 de Agosto 312.

Abanicos y sombrillas

GIZ GOMEZ Y LAMELLA—18 de Julio y Avenida La Paz.

Bazares

EUGENIO BAZERQUE Y C.ª—Sarandí 301.

Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDEZ ALCAIN—Ituzaingó 117.

Casas de cambios

ENRIQUE M. MILLER—Avenida 18 de Julio 260, esquina Avenida La Paz.
ALDAVE Y C.ª—Sarandí 381.
BALLEGA, CAZENAVE Y C.ª—25 de Mayo 209.
MANUEL P. FLANDIÑO É HIJOS—18 de Julio 12.
JUAN A. MASSOLO—18 de Julio 80.
ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.
L. PINTOS Y C.ª—25 de Mayo 266a.
JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.
MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 163.

Caballerizas y cocherías

URTA Y C.ª—Misiones 149, 18 de Julio 751, Vazquez 127, 25 de Mayo 268 y Ejido 60.
FRANCISCO GONZALEZ—Goes 143.
JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.
JUAN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandí 208.
RICARDO SIENRA—Rincón 87.
MONTALDO Y MASSINI—Piedras 118.

Casa de limpieza y mudanzas

JOSÉ P. FERNANDES—Plaza Independencia 59.

Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y C.ª—Rincón 195.
HIPÓLITO CAZABAN—25 de Mayo 462.

Casas de música

CARLOS U. TRAPANI Y C.ª—Ituzaingó 125.
ANGEL M. METALLO—San Martín 131.

Comisiones y remates

VICENTE LUBRANO—Cerrito 311 (bajos).

Casas importadoras de muebles y tapicerías

CARLOS TPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.
BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 206a.

Casas de cobranzas

LA ADMINISTRATIVA—Minas 12.

Depósitos de cereales

DEPAULO COLLAZO Y C.ª—Goes 108 y 112.

Fábricas de marcos y espejos

LUIS PREVETTONI—18 de Julio 101.

Fondas

FERMIN LUJAMBIO—Río Negro esquina á San José.

Fábricas de calzado

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 271.
J. VIDAL—El Universal, Rincón 131.
JUAN GRANDI—Goes 58.
SOCIEDAD BALLI, Lda.—Sarandí 185.
SALVADOR DERMIT—Reconquista números 152 y 154.
ANTONIO VIDAL—Rincón 131.

Fábricas de chocolates

A. ZUBIZARRETTA É HIJO—18 de Julio 368.

Ferreterías

D. RATTI Y C.ª—25 de Agosto 111.

Hoteles

ARGUL HNOS.—Hotel del Globo, Colón 27, 39 y 38.—Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.
CENTRAL ET DE LA PAIN, de Cipriano Maupeu—25 de Mayo 239 y 247.
GRAND HOTEL, de Lanata Hnos—Sarandí 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.

Joyerías y relojerías

DOMMARCO y PANNONE—25 de Mayo núm. 302.
JUAN B. FERRARO—Sarandí 222.
JUAN VARESI—Sarandí 377.
A. L. STRAUCH—Reconquista 155.

Librerías

ADROCHER HERMANOS—25 de Mayo número 468.
A. MARCHETTI y C.ª—Librería Internacional, Sarandí 184 y 188.
BRIGNOLE Y MORELLI—El Anticuario. Calle 18 de Julio 73.

Peluquerías

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

Institutos ópticos

PABLO FERRANDO—Sarandí 262.

Sastrerías

A. SPERA—Sastrería Pirámides—Sarandí 226 y 228.

Sombrererías

JUAN VILIZIO—18 de Julio 190 y Uruguay 348.

Sombrillas y abanicos

CASA BRUSSONI—18 de Julio 202 y 204.

Tiendas

NADAL Y FILIPPINI—«La Fé», Rincó. 294. Sucursales Salto y Flores.

Zapaterías

GRAN CASA ROSSI—18 de Julio 389.

PROFESIONALES

Abogados

CARLOS MAR A DE PENA—Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. 351 pm

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincón número 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

ADOLFO PEDRALBES—Abogado—Tiene su estudio en la calle de Florida número 68. 693 v abl 30.

GONZALO RAMIREZ—Abogado—Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

JOSÉ PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDRÉS RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

Médicos

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia en enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

"SERVICIO PASTEUR"

Guardia permanente DE PRACTICANTES DE MEDICINA

228—CALLE CERRITO—228—Los dos teléfonos

MONTEVIDEO

1029. v. my. 14.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2867 pm.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y días festivos. Canelones número 269.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista: Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 101a (entre Andes y Convención). Consultas todos los días (menos jueves y domingos) de 2 á 5 p. m. 193 v ab 27

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 211. 900 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 512a. 197 pm

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de niños. Calle Cerro número 37 Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de Paris.—Enfermedades nerviosas y de la nutrición; parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tramiento de las enfermedades del estómago é intestinos, atonía y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios.—Electricidad farádica, continua, estática, sinuosidad, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicación de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento de lupus y exzemas. Aparatos para aplicación.—Rincón 230. Consultas de 1 á 3 p. m.

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas: de 1 1/2 á 5. 2018 ag 28 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183. 2666 pm.

Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya. 3190 pm.

Despachantes de Aduana

TRILLO LARRIERA Y C.ª—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 141a.—Teléfono: La Uruguaya. 183 pm.

Comisionistas y rematadores

DEOLINDO F. TIRELLI—Rematador y Corredor de número.—Domicilio: Justicia 122, de 12 á 2 p. m. Escritorio: Uruguay 158, de 10 á 11 a. m. Teléfono: «La Uruguaya». 760 pm

Procuradores

LUCIO L. PEREIRA—Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio número 589 b. 1617 pm.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO—Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138a. 3336 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ausente hasta Septiembre 1.o de 1907
Paris y Nueva York

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia. 2770 pm.

Ingenieros

MONTEVERDE Y FABINI—Estudio de ingeniería.—Proyectos de construcción en general y especialmente de las de cemento armado. Dirección de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hornebique de cemento armado, calle Misiones 157 a. 112 pm.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Emilia Artagaveytia de Márquez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 28 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alfredo Vazquez Varela, se cita, llama y emplaza á don José Eyherabide Mendisco, para que por sí ó por apoderado constituido en legal forma, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días, á estar á derecho en el juicio que por partición de herencia y reivindicación le ha iniciado don José E. Beaulieu á él y á la sucesión de don José A. Epalza, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Paysandú, Marzo 13 de 1907.—Jesús Gil, escribano público. 821 v ab 20

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Santiago Amadeo Duclós, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma, ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 14 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 822 v ab 24.

Pinturería de Monserrat

Aubine, Darssen y Degandenzi

COLORES, BARNICES,
PINCELES, PAPELES PINTADOS

ARTÍCULOS PARA DIBUJO

Artículos para billar, varillas para cuadros, cristales y vidrios planos.

954-VICTORIA-954

Agencia (La Aurora) Buenos Aires

EMPLAZAMIENTO—Por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saracibaga, se cita, llama y emplaza á don Santiago Casal, para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que le sigue don Francisco B. Helguera, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 18 de 1907.—Avelino Javier Figares, escribano público. 850 v ab 25.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Federico D. Broad, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 16 1907.—Pedro Moreno, actuario. 820 v ab21.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestado de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Dolores Santos de Martinez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, marzo 16 de 1907—Antenor R. Pereira, escribano público. 839 v. 24 ab.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alfredo Vázquez Varela, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Miguel Flaquer, y se está procediendo con arreglo al código de comercio, previniéndose no ha an pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerado de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan bienes ó documentos del fallido, ponerlos á disposición de este juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores presentarán al síndico don Eugenio M. Sacarelo, dentro del término de treinta días los justificativos de sus créditos—Paysandú, marzo 12 de 1907—Jesús Gil, escribano público. 881 v. ab. 28

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Faustino Quadros, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 27 de 1907.—Attenor R. Pereira, escribano público. 915 30 p mz 27 v 8 myo.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Tertuliano Ramos, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 15 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. n.1052a.15-v.m29

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Eduardo Brito del Pido (hijo), se hace saber que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante don Carlos Horwath, queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones que tuvieran pendientes, y que todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido, deberán ponerlos á disposición del Juzgado, sopena también de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, debiendo los acreedores presentar al síndico nombrado don Eulogio Carballo, los justificativos de sus créditos, dentro de treinta días.—Colonia, Noviembre 21 de 1906.—Ramón Barbot, escribano público. 717 v 17 abl

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Figari de Barbagelata, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante éste juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos.—Montevideo, abril 3 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 724-v.My.11.

COMERCIALES

AVISO—Participamos al comercio y al público, que con fecha 20 del mes de Febrero próximo pasado, hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de Pintos y Tudisco, quedando el activo y pasivo á cargo del señor Pintos, habiendo vendido las existencias al señor Antonio Acerenza.—Sarandí Grande, Marzo 15 de 1907.—Alberto Pintos. 886 v ab 27

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hacemos saber al público y al comercio en general, que hemos prometido vender á los señores don Manuel A. Vizoro y don José Martinez, nuestra casa de comercio denominada Bar Victoria, que en el ramo de café y billar tenemos establecida en esta ciudad, en la calle Buenos Aires números 290 y 292. A los efectos de la ley de 26 de setiembre de 1904 se hace esta publicación, á fin de que los acreedores se presenten en dicha casa con los justificativos de sus créditos, dentro del término de 30 días á contar desde la fecha; vencido dicho plazo, los compradores quedan exentos de responsabilidad.—Montevideo, abril 7 de 1907.—Martinez y Frugoni, 984-v.12 my.

AVISO—Se hace saber al público y al comercio que por escritura que hoy autorizó el escribano señor Nicolás Bergallo, de común acuerdo hemos disuelto la sociedad que giraba bajo la firma de Pereyra y Rosé en el ramo de Agencia de marcas para ganado, quedando el activo y pasivo de ella á cargo del señor Dalmiro Rosé.—Montevideo, Abril 15 de 1907.—Tomás Pereyra—Dalmiro Rosé. n.1056-v.11.m.

Arrendamiento de fincas urbanas y rurales

Vicente Fernández se encarga del arrendamiento de fincas urbanas y rurales en condiciones convenientes para los propietarios, y garantiendo los alquileres. Se ofrece toda clase de garantías. Escritorio: Plaza Zabala núm. 35. 989-ab.8.

PARTICIPAMOS A LOS INTERESADOS que por expiración del término y amigable arreglo ha quedado disuelta la sociedad comercial que bajo la razón de «Manuel Abella y C.ª» giraba en Aguas Corrientes del departamento de Canelones, quedando el activo y pasivo al solo cargo de don Manuel Abella.—Aguas Corrientes, Abril 12 de 1907.—Pilar Abella de Abella.—Manuel Abella. 1015-v.My.12

LICITACIONES

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA—Llamado á licitación—Por disposición de la corporación, se llama á licitación, para el suministro á los establecimientos de su dependencia desde el 1.o de mayo próximo al 30 de abril de 1908, de artículos de fidelería.

Las propuestas deberán, bajo pena de ser anuladas, ajustarse extrictamente al pliego de condiciones, que se encuentra á disposición de los interesados en la secretaría general, Rincón 23, todos los días hábiles, desde las 11 a. m. hasta las 5 p. m. y se recibirán en la prenombrada secretaría hasta el momento de su apertura, que tendrá lugar en acto público, en el local referido, el martes 16 del corriente á las 11 a. m.—Montevideo, abril 10 de 1907.—La secretaría. 1012 ab. 10.

JEFATURA DE LA CAPITAL.—Aviso de policía.—Llamado á licitación.—La jefatura política y de policía de la capital llama á licitación para la compra de un terreno que debe estar situado en la parte sud de la ciudad y comprendido entre la calle Florida y Yaro y entre la de Canelones y el mar, cuyo terreno será compuesto de un área superficial de 1000 á 1500 mts. cuadrados.

Las propuestas se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles, desde la presente fecha hasta el 25 del corriente.—Montevideo, Abril 15 de 1907.—José Luciano Martinez, secretario general. n.1042

JEFATURA DE LA CAPITAL.—AVISO de policía.—Llamado á licitación.—La jefatura política y de policía de la capital llama á licitación para el arrendamiento de casas para asiento de las comisarías de la 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª sección.

La casa para la comisaría de la 3.ª sección estará ubicada en el radio siguiente: de la calle de Cerro Largo á Mercedes y de la de Andes á la de Yi.

La de la 4.ª sección estará ubicada entre las calles de Yi á la Andes y de la de Soriano á la de Durazno.

La de la 5.ª sección estará ubicada entre las calles de Orillas del Plata á Mercedes y de Defensa á Médanos.

La de la 6.ª sección tendrá la ubicación entre las calles de Defensa á Médanos y de Lavalleja á Isla de Flores.

El arrendamiento de las casas de la referencia será por el término de cuatro años ó sea durante el período gubernativo de la actual administración, y los proponentes harán constar en sus propuestas el área, las comodidades que tienen y harán las refacciones indicadas de acuerdo con lo que establezca la Jefatura á efecto de habilitar los locales, manifestando también la cantidad mensual que piden por la casa.

Las propuestas se recibirán en la secretaría todos los días hábiles desde la presente fecha hasta el 25 del corriente.—Montevideo, Abril 15 de 1907.—José Luciano Martinez, secretario general. n.1041-a.15v.25a.

ALQUILERES

CAMPO PARA ARRENDAR—En la plaza Cagancha número 41 se arrienda un campo de cinco mil quinientas hectáreas, campo de primera calidad situado en el Rincón de Carpintería y Perro (departamento del Durazno) inmediato á la estación Molles. Está dividido en doce potreros, contiene gran casa de material, galpones, habitaciones para peones, gran manguera de piedra y no lo cruza camino ni senda de paso, hay pocos campos en el país en las condiciones del presente. 791 v ab 21.

VARIAS

AVISO—Se necesita como traductor y redactor de nuestra revista, una persona que posea á la perfección el español, conozca alemán, si es posible también francés é inglés y tenga conocimientos generales. Sueldo $ 100.00.

Dirigirse con certificados, Seccion Agronomía de la Universidad-Sayago (cercanías de Montevideo). n.1043-a.15-v.18

CELINA GIUFFRA DE VILLAR—Profesora de piano y de solfeo, calle Guaraní número 62. 1002 a 9 v m 9.

CASA MUY COMODA—Véndese Brandzen 39, plazoleta Saroldi, seis piezas, altillos, dos grandes pátios y demás comodidades. Tratar en la misma de 2 á 4 p. m. 949 v 20 ab.

BICICLETA—Se vende—Marca Sum-Beam-Free-Week. Rueda libre. Toda niquelada. Costó 140 pesos. Se vende por 80 pesos. Está nueva. Ocurrir á esta imprenta.

GRAN HOTEL DEL PRADO.—De Francisco López—Montevideo—Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amuebladas para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden. 487 pm.

NADIE VENDA SUS MUEBLES SIN antes consultar con Montaldo y Masini. Piedras 118. Los dos teléfonos. 466 pm.

A. MÉROLA—Diplomado en Paris, sastre civil y militar y para señora. Se trasladó á su nuevo local, 18 de Julio números 230 y 234. 672 pm.

AVISOS

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 97.o semestre.—Montevideo, 15 de abril de 1907. 1049-ab.15.v.27ab.

EN VENTA
TOROS Y VAQUILLONAS

Durham y Hereford y ovinos de las razas inglesas de carne

Por [illegible] dirigirse al Centro Ganadero de [illegible] Victorica y Muro, calle Rincón [illegible] importador señor Guillermo Yo[illegible], calle Cerrito nú[illegible] 25. 1009 [illegible] may.

Junta E. Administrativa

LICITACION

Llámase á propuestas para el establecimiento de alumbrado eléctrico en esta ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la secretaría de esta corporación y en la del Departamento N. de Ingenieros, en Montevideo.

Las propuestas que deben presentarse en el sello correspondiente y bajo sobre, serán abiertas el 27 de Mayo próximo á las dos p. m. en presencia de los proponentes que concurran.—Rocha, Abril 10 de 1907.—Julio E. Bonnet, presidente; Cir[illegible] Poi[illegible], secretario. n. 1011 a. [illegible] M. 27

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

203, CALLE CERRITO, 203

CASA MATRIZ EN LONDRES

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Valparaíso.

CAPITAL

Autorizado	£ 2.000.000	ó sean $ [illegible]
Suscrito	» 1.500.000	» [illegible]
Realizado	» 900.000	» [illegible]
F. de Res.	» 1.000.000	» [illegible]

El Banco da y toma giros y expide cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona:

Por depósitos á 30 días de aviso	1 [illegible] anual
» » á 3 meses fijos	3 [illegible] »
» » » 6 »	4 [illegible] »
» » » 12 »	4 [illegible] »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 1 para arriba) á vencer cada 3 meses	3 [illegible] »
Id. á vencer cada 6 meses	4 [illegible] »
» » » 12 »	4 [illegible] »

Se cobra:

En Cuenta Corriente	8 [illegible] »
Descuentos	convencional

Montevideo, Abril 11 de 1907.

Eduardo Richards,
Gerente

Banco Alemán Trasatlántico

183, CERRITO, 183

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona.

Representación en México: Banco Mexicano de Comercio é Industrias, (México).

CAPITAL: marcos 20:000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, á plazo fijo y á premio.

Desde el 1.o de Diciembre próximo y hasta nuevo aviso,

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente á la vista	1	o/o anual
A plazo fijo de 3 meses	2	» »
A plazo fijo de 6 meses	3 1/2	» »
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 5.000 oro, después de 60 días	3	» »
A premio		convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente	3	o/o anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Montevideo, Noviembre de 1906.

SE COBRA

En cuenta corriente	8	o/o anual
Descuentos		convencional

El Gerente.

Montevideo, Diciembre 10 de 1906.

1286 pm.

Préstamos Hipotecarios

Plazo máximo 30 años

Emisión pesos 5:000.000

Interés: 6 por ciento al año

CENTÉSIMOS mensuales POR INTERÉS y amortización de cada 1.000 PESOS.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores «podrán chancelar cuando quieran», sin pagar más intereses «que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas».

Adviértese «que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario».

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al «Banco Hipotecario del Uruguay», calle Zabala esquina Sarandí.—Montevideo.

Dinero á devolver en 30 años.

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta

EL SIGLO

MONTEVIDEO, ABRIL 17 DE 1907

DEL DOCTOR LUIS MORQUIO

LA HIGIENE ESCOLAR EN LA AMÉRICA LATINA

CONTINUACIÓN

Los inspectores examinan las aulas destinadas á clases para apreciar si la capacidad de ellas corresponde al número de niños que contienen.

En su visita, el inspector médico examina cuidadosamente á los maestros para ver si alguno padece de enfermedad transmisible: los niños todos son reconocidos. Hay que detenerse muy especialmente en las afecciones de la vista, de los pulmones y de la piel y en el estado de limpieza de los niños. Terminada la visita y los reconocimientos, el inspector médico da una conferencia sobre higiene á los profesores y alumnos.

Estos son los datos consignados en el *Manual de Práctica Sanitaria*, publicado en 1905, y demuestra que en Cuba, no obstante las íntimas relaciones con la gran República del Norte, nada ha hecho en el sentido de colocar su organización médica pedagógica en la situación que hoy debe exigirse.

Chile.—Hay un solo médico escolar en Santiago, con 1.200 pesos anuales, el cual depende directamente del ministerio del interior. Este puesto está desempeñado desde hace algunos años por la doctora Eloisa Diaz, que se ha consagrado con verdadera fe al estudio y á la aplicación de los deberes preciosos que debe cumplir.

Al segundo Congreso médico latino americano que tuvo lugar en Buenos Aires, presentó una comunicación sobre higiene escolar en general y el año 1905 el gobierno de Chile mandó imprimir los diversos informes que periódicamente hacía al ministerio respectivo sobre mejoras á realizarse y estado de las escuelas.

La doctora Diaz se expresa en esta forma; que nos exime de señalar las deficiencias que en esta materia se nota en la República de Chile:

«Pero está dentro de lo humanamente imposible que el importantísimo ramo de la salubridad escolar, haya llegado á su completa perfección, siendo que para las 117 escuelas del departamento de Santiago, que cuenta con 15.885 alumnos matriculados y donde la asistencia media es de 9.364, haya *un solo médico inspector* y en el resto de la república este servicio no exista. Dentro de lo humanamente imposible está el visitar en un plazo tan corto el número completo de las escuelas de la capital aunque se adopte el más razonado procedimiento de visitas, y por lo tanto el servicio médico no es suficiente para precaver las epidemias y establecer la más extricta vigilancia en los menores detalles en la higiene escolar».

Perú.—En 1899 se celebra el primer congreso higiénico escolar, convocado por el gobierno y encargado de presentar conclusiones relativas á los puntos principales: condiciones higiénicas, ventilación, alumbrado, horario escolar, ejercicios físicos, mobiliario, alimentación, inspección médica, etc.

La comisión dice en su informe, respecto á la inspección médica de las escuelas:

«La noble iniciativa del superior gobierno en beneficio de la vida y de la salud de los niños y jóvenes de nuestras instituciones escolares estaría llamada á fracasar sin la intervención de dos agentes á quienes corresponde ejecutar con gran celo las conclusiones de este congreso; esos agentes son: el maestro y el médico».

La inspección médica escolar se refiere, como queda insinuado, á impedir la trasmisión de enfermedades que no son escolares, pero cuya propagación es favorecida por la aglomeración de los niños en las clases y por el género de vida de los internados.

Después de haber referido lo que pasa en otros países, principalmente en Francia, dice: «Todo nos falta en este asunto y él es acaso el único problema cuya solución habrá de aplazarse en el hecho hasta mejores tiempos.

Desde el año 1872 existen los médicos titulares en las provincias de la república y no hay tradición de que esos médicos hayan visitado las escuelas oficiales. Ellos, además, suponiendo que tuvieran los conocimientos necesarios de higiene escolar, no llegan á 100 y en la república hay cerca de 1500 escuelas primarias con 85000 alumnos matriculados. No tenemos tampoco ningún reglamento que asegure la salubridad y la higiene de las escuelas y colegios; sólo la vacunación es obligatoria.

Brasil.—No existe servicio de higiene escolar especialmente organizado. Las medidas higiénicas están comprendidas en la legislación general pedagógica. No hay médicos escolares.

La inspección médica de las escuelas es hecha por los inspectores sanitarios federales y municipales. Por disposición de la dirección de instrucción pública, los profesores son invitados á someter á examen de los inspectores sanitarios los alumnos que parezcan atacados de enfermedades transmisibles, los cuales no son admitidos en las escuelas sino mediantes autorización del inspector sanitario. Estas medidas se refieren á las escuelas de los Estados.

Los inspectores sanitarios visitan las escuelas particulares haciendo cerrar las que no se encuentran en buenas condiciones higiénicas. Los profesores atacados de tuberculosis son jubilados. Los alumnos, antes de ser admitidos á matrículas son sometidos á inspección sanitaria siendo rechazados los atacados de cualquiera enfermedad contagiosa. No existe cuaderno ó ficha sanitaria del escolar.

Paraguay.—El reglamento del servicio médico escolar de la Asunción establece que dicho servicio estará á cargo de un médico como jefe, de un auxiliar secretario y de un escribiente.

Atenderá la higiene de las escuelas, la salud de los niños que las frecuentan, apuntando las causas de las enfermedades que los amenacen.

Servirá de asesor al consejo nacional de educación en todas aquellas cuestiones para las cuales fuera solicitado.

Todos los proyectos y planos para edificios escolares, en lo concerniente á su situación, construcción, iluminación, servicio de letrinas y desagües, deberán ser pasados á informe del médico escolar.

Dará dos conferencias al año sobre higiene escolar, á la que concurrirá el personal docente de las escuelas.

Inspección médica de las escuelas; visita mensual á las escuelas públicas y privadas; visita prolija de los locales; examen de los alumnos; no admitirán á los que presenten enfermedades contagiosas; vacunación y revacunación, etc.

NOTAS DE FENIX

Vemos por los periódicos de la Asunción que ha fracasado la tentativa para introducir en el Paraguay algunos centenares de inmigrantes españoles,—todo el vecindario de Béjar, que, recientemente se ofreció en masa para trasladarse á cualquier país hispano-americano.

El gobierno paraguayo ha juzgado inadmisible un conjunto numeroso de obreros,—que la solicitud de ellos mismos autorizaba á creerlo formado por distintas profesiones,—en virtud de resultar ahora casi totalmente compuesto de tejedores, mientras que allí se necesitan artesanos y muy especialmente gente apta para labrar la tierra.

La delegación que vino de España, para ultimar las negociaciones, gestiona actualmente la entrega de tres mil pesos aplicables á sus gastos de regreso, negándose á ello el gobierno, cuyo compromiso se limita al viage de Montevideo á la Asunción y vice-versa.

* *

Los fenómenos volcánicos, de que hablamos ayer, continúan manifestándose en condiciones que tan solo interesan la curiosidad, sin que haya temores inmediatos para vidas y haciendas en el pueblo de Barriloche. Sus habitantes sufren tan solo la molestia del olor á azufre, y es razonable suponer que abundará la carraspera. Afortunadamente en aquel lejano rincón del territorio argentino, salpicado de lagos y erizado de montañas, todavía no se conoce la zarzuela ni menos la gran ópera, de manera que ningún perjuicio habrán experimentado ni podrán experimentar las gargantas privilegiadas que cultivan el arte.

Los últimos telegramas comunican que Chile se ha aliado al movimiento subterráneo de aquella región, por medio del volcán Llaima, de 3.011 metros de altitud sobre el nivel del mar, situado en la provincia chilena de Cautín, en los límites con la gobernación del Neuquén.

* *

Buena falta hacen en Rivera la perrera municipal y las albóndigas sazonadas con estricnina, á juzgar por la excesiva libertad de que gozan los perros que en crecido número recorren calles y caminos. Lo peor del caso es que rabian, y, como si de ello tuvieran la culpa los seres racionales, contra éstos vuelven sus temibles colmillos: En el espacio de algunos días han sido mordidas cuatro personas: tres criaturas en Paso del Registro, y el señor Camilo Belarmino Coelho, que al presente se encuentra en asistencia en el *Instituto Pasteur* de Buenos Aires.

Tal vez no hay pueblo alguno de la república que iguale á Rivera en la cantidad de perros. Es nuestra Constantinopla en la materia, con la diferencia de que allá los canes son inofensivos y poco filarmónicos, mientras que aquí acometen de puro gusto y ahullan y ladran que es un primor.

Sin duda alguna es principal factor en aquella propagación canina, resistente al impuesto y á todos los medios prácticables, la curiosa y general costumbre de que la gente pobre, y muy particularmente los morenos, profesan sentimientos tan intensos que á ellos sacrifican su escasísima provisión, compartiéndola generosamente con los *guaguás*, cual si viviéramos en los tiempos en que se tiraba la carne y en cada estancia y en cada chacra ó rancho se contaban por docenas aquellos animales gor-

FOLLETIN 16

AUGUSTO MAQUET

MARCELA

réntesis; el asiento del cochero capaz para tres hombres; el banquillo de los lacayos, por detrás, es una plataforma de dos á tres piés: se podría hacinar allí todo un desván. Estos carruajes son suaves, aéreos; á la vista, no son más feos que los actuales, los cuales no parecerán hermosos dentro de setenta años si para entonces queda en pie alguno.

Aquel vehículo era arrastrado por dos poderosos caballos que se alquilaban para un trayecto determinado, según la costumbre de los alquiladores de carruajes de Italia. Aquellos animales marchaban así dos jornadas á razón de doce á quince leguas cada una, siempre al paso excepto á la llegada ó á la salida de las grandes ciudades, por cuyo empedrado se trotaba algunos minutos por orgullo. Se descansaba todas las noches. Ciento veinte leguas se hacían así en ocho ó diez días.

Aquel viaje fué para Marcela un encanto, una revelación. Podría decirse, en efecto, que se reveló á sí misma. Semejante á aquel habitante de los valles que al hallarse un día sobre la montaña, dijo que el mundo era muy grande, Marcela, al cabo de veinte leguas, encontró el mundo interminable. Aquellas posadas en donde jamás había entrado, aquel ruido de gentes atareadas, aquellos cambios de toda especie á cada minuto; ya, nada del pasado más que la sonrisa de un viejo y de un niño, unidos en su corazón; delante de ella, más allá del horizonte, la juventud, la vida, el vago sentimiento de la esperanza y del infinito, todo, todo. Tuvo primero el vértigo, como el cordero á quien se pasa en una barca y que, acostado, encogido, siente estremecerse el agua bajo las tablas y no ve la corriente. Enardeciéndose pronto y remojándose por necesidad, ávida de parecer mujer ante su marido, que la trataba como á una niña, se emancipó de su impresión hasta el punto de conversar de lo que veía, y cuando, probablemente desdeñoso en su filosofía, su interlocutor no la dejaba satisfecha, se aventuró hasta á pensar también.

Una de las cosas que le asombraron mucho, la primera en que reparó, fué el efecto singular producido por su belleza en todos los hombres que encontraba. En su pueblo, en su casa, Marcela era tan conocida, tan respetada, que nadie la había mirado de otra manera que como ella miraba. Una sonrisa para saludar, un franco y firme exámen del rostro de quien la saludaba, una reverencia sin bajar los ojos, he ahí todo lo que se había enseñado á Marcela, lo que había hecho siempre, lo que creía que siempre debería hacer. La única figura que en su vida la había incomodado algo era el caballero de l'Estrigny; pero lo había visto tan político, tan corvo, que la mortificación pasó pronto, teniendo además en cuenta la mala impresión producida por el único hombre de reputación sospechosa á quien había encontrado. Pero en las hosterías, en los caminos, siempre que entraba, cada vez que pasaba, ¿cómo explicar el movimiento de sorpresa que leía en los rostros, el apresuramiento con que se apartaban ó separaban los hombres, las finezas de que se encontraba asaltado el vizconde cerca de diez minutos y que no pagaba siempre con una finura tan expresiva, los cuchicheos, el tropel de todos los viajeros delante de su banquilla cuando suvía al carruaje, los caballeros que se detenían al paso de la carroza y permanecían largo rato sobre el camino con el sombrero en la mano?

¿Era, pues, hermosa? ¿Aquellos ojos de un azul sombrío como el cerúleo de las noches, aquellos cabellos rizados, torcidos sobre su frente y su cuello en bucles, en trenzas, en hojuelas de oro, porque en el viaje se deja el polvo; aquellas narices temblorosas, aquellos labios húmedos que viven y llaman, aquella noble palidez nacarada de las diosas y de las obras maestras, y el continente casto y noble de la ninfa, y la muelle facilidad de cada movimiento en donde brilla la perfección, en donde brota el encanto, todo eso que todo el mundo veía y que no veía Bertrán, todo eso que él tal vez desdeñaba, era, pues, la belleza, ese tesoro sin rival sobre la tierra?

Ese descubrimiento tocó á Marcela, no en el cerebro de la locura orgullosa que ciega á tantas mujeres y las corrompe, sino en el corazón, que se inundó al punto de una alegría y de una fuerza inmensas. Si es verdad que el sentimiento de un supremo poderío constituye el goce más noble de la humanidad, es á la mujer hermosa, irresistible, á la que incontestablemente le corresponde esta satisfacción de origen divino; porque de las dos soberanías que proceden de Dios, la belleza y el genio, aquella ejerce la influencia más inmediata. El hombre ha de luchar para hacerse el amo; á la mujer le basta dejarse ver.

La conciencia de su nueva fuerza fue para Marcela un saludable consuelo. Se inquietó menos de las frialdades de Bertrán, quien, en el carruaje leía ó trazaba siempre algún apunte ó soñaba en voz alta en discursos y en tesis filosóficas. Serena desde que tenía confianza, convencida, pero avara de aquella belleza preciosa, resolvió no utilizar más sobre aquella atractiva libertad que, poco antes, la convidaba sonriéndola; había observado, además, cuán sombrío ponían á su marido aquellos triunfos del camino y de las posadas, puesto que en presencia de los extraños se hacía atento hasta el punto de extremar la vigilancia, se ponía nervioso hasta llegar á la irritación. Marcela compuso su rostro, evitó hasta la sombra de los transeuntes, procurando, cuando podía subir á pie por un lado, adelantarse como si hubiera querido extraviarse; luego, viendo desierto el camino y atrás, muy lejos, resoplando los caballos, saltaba, cantaba, llamaba á su pequeño Gilberto que no podía oirle, enviaba por los aires un beso al viejo amigo ausente y murmuraba muy bajito con un ardor, con una embriaguez salvaje, el cántico de la libertad, de la juventud y de la vida que sentía vibrar en ella ó que ella aspiraba por encima de aquel doble océano de la lejanía y del porvenir.

Entonces oía que la llamaban; era Bertrán con alguna novedad recogida en el camino. Bertrán no vivía más que para recopilar, paciente analista, cada síntoma de la vida ambiente, para interrogar á cada pulsación de la arteria social y prescribir su remedio acostumbrado: la reforma. Con el labrador hablaba de la reforma; de la reforma con el soldado que pasaba; de la reforma también con el pastor, al cual diseñaba los enormes carneros cuya carne y cuya lana no pagan tasas ni impuestos en la verde Pensilvania. Si tenía la fortuna de coger al paso á un cura ó á algún viajero de las órdenes mendicantes, ¡qué de frases enciclopédicas brotaban de sus labios sobre el consumo de las bocas inútiles y sobre la libertad de conciencia! ¡Era un recaudador de impuestos el que se ponía á su alcance? preguntábale entonces cuándo volvería Necker á encargarse de la Hacienda; á un representante de la ley, para cuando las asambleas provinciales. Aquella propaganda devoradora encontraba, por lo demás, terreno abonado en todas partes. Era aquella la hora en que el enfermo, inquieto, tiende voluntariamente la muñeca y enseña la lengua al médico.

Pero todos estos puntos objeto de conversación, el que más ardientemente se discutía y con la mayor unanimidad, era la cuestión de la guerra, ó más bien la paz anunciada. En Francia la opinión se había vuelto exigente: los preliminares sentados apenas satisfacían á la celosa nación y al esparcirse el rumor de que los plenipotenciarios ingleses se hacían tirar de la oreja para aceptar las condiciones, todo aquel pueblo aniquilado por las campañas, aquel pueblo desnudo y á veces sin pan, gritaba, con los ojos brillantes, que era preciso recomenzar la guerra y concluir de una vez para siempre.

Noticias de esta especie no eran las más divertidas para Marcela y venían frecuentemente á advertirla sobre la instabilidad y la imperfección de la dicha en la tierra. Pero aquella jóven enamorada de Paris, con tal que viese Paris, tomaba con paciencia muchas cosas. La juventud no admite inquietudes duraderas. ¿Por qué la guerra, por qué la carestía y la ruina, por qué el mal, puesto que iba á Paris?

Se llegó, por fin, al término del viaje. La víspera del día en que debía entrar en Paris, Marcela sintió una palpitación del corazón que ya no la abandonó. No durmió, en Melún, en donde se pernoctó la última noche. Marcela pasó revista á su servidumbre, compuesta de una doncella y de un viejo servi-

dos, contentos y sin embargo exhuberantes de pulgas bien nutridas.

* *

En Alemania invierte el Estado sumas enormes en subvenciones á las sociedades de tiro.

En Francia pasan de 200.000 francos los que adjudica el Estado, más los donativos importantes de los municipios, para construcción y entretenimiento de polígonos. Cuando el concurso de Rouen, el año 1902, el consejo municipal asignó 20.000 francos, casi la mitad de la subvención del Estado, para esta fiesta.

En Italia contribuyen el Estado, la provincia y el municipio al sostenimiento del tiro nacional.

Otro tanto ocurre en Bélgica, que apoya su neutralidad con 200.000 tiradores.

Con 313.[illegible] socios cuentan las sociedades de tiro civiles en Suiza y con la atención preferentísima de las autoridades cantonales.

A Inglaterra, atenta sólo á su poder naval, sirvió tanto la lección del Transvaal, que desde entonces se han inaugurado más de cien *stands*.

En lo más rudo de la campaña, y cuando por el esfuerzo enorme de los boers nadie podía presagiar el resultado de la guerra, lord Salisbury, en un discurso famoso, pedía á la nación que ayudase entera á la creación de rifle-clubs, que se ejercitase en el tiro de manera que en caso de invasión pudiera defender el territorio.

A partir de este momento, ni las mujeres fueron extrañas al gran movimiento de patriótica emulación. Lady Arkwright, hija del conde de Strafford, fué la primera dama que pidió formar parte de un rifle-club. Mistress Cartairs organizó otro en New-Bury, y así varios, sirviendo no poco la pasión é incontestable habilidad de la mujer inglesa en los ejercicios al aire libre.

El instructor de una de estas sociedades de *rifle-women*, un viejo sargento retirado, exigía de sus discípulas, como principio de disciplina, un absoluto silencio cuando ellas estaban en el puesto frente al blanco. El diario de que tomamos esta nota afirma que las tiradoras progresaban notablemente, pero .... sin callar.

* *

Nos agrada el proyecto del diputado Sosa, tanto por lo que tiende á favorecer la navegación, librándola de pesado tributo, cuanto por algunas de las fuentes de recursos que han de compensar la supresión de la renta de faros. Acaso susciten resistencias los impuestos al vino y á los jabones, no precisamente porque sean excesivos, sino en virtud de que su moderación no ha de eliminar pretestos para que se haga víctima al consumidor, aumentándole doble ó triple de lo que pagará el fabricante.

Nos imaginamos que no sucederá lo mismo con el pescado, subiendo de precio el que aquí se venda, por el hecho de cargarse con una insignación la exportación. Es justo que este último negocio, en beneficio de vientres extraños, deje algún provecho al país productor, siquiera sea en consideración á que lo que se lleva á mercados extrangeros influye en el consumo local en el sentido de producir escasez y carestía, á extremo de que, como varias veces lo hemos demostrado con datos del *Boletín Municipal*, cada grupo de diez habitantes de Montevideo no alcanza á consumir mensualmente *un kilógramo* de pescado.

* *

En Southampton, que es el principal puerto de Inglaterra para el servicio de pasajeros para la América del Sur, desde que allí hacen escala los vapores de la Lloyd Alemana del Norte, se están realizando grandes mejoras en vista de la decisión adoptada por la compañía White Star, de transferir una parte de sus trasatlánticos á dicho puerto del Sur. Se anuncia, además, que los señores Harland y Wolf, los grandes constructores de Belfast, han resuelto abrir una sucursal allí, con el objeto de realizar las reparaciones de los grandes trasatlánticos que hagan uso del puerto y muchos de los cuales fueron construídos por ellos. Simultáneamente, con la construcción de nuevos diques para los barcos de la White Star, se tiene el propósito de profundizar el canal del río, para proverlo de 33 ó 35 pies (10.06 á 10.07 metros), en aguas bajas. La profundidad del canal es actualmente de 30 pies; y los grandes trasatlánticos, por ejemplo, el «Adriatic», que tiene de 32 á 35 pies de calado, no podrían actualmente entrar en los diques, en cualquier tiempo ni á cualquiera hora del día, lo que siempre ha sido la pretensión de Southampton. El puerto que sea capaz de albergar los mayores buques, ha de gozar de los fletes más ventajosos, puesto que cuanto mayores sean los buques, tanto más económico resultará el trasporte y por ende el flete.

* *

Está en gestación el aprovechamiento de los saltos del Uruguay como fuerza motriz, y al respecto se acaban de publicar en Buenos Aires algunos datos muy interesantes, suministrados por el ingeniero Smith al señor Raúl Montero Bustamante, corresponsal de *La Prensa* en esta capital.

El señor Smith concentra en esta forma sus cálculos é impresiones:

El Salto Grande, que es la caída que ha tenido en cuenta para la utilización de su fuerza, es un venero de energía inconcebible. El régimen del río no ha sido estudiado hasta la fecha: sólo se conoce, imperfectamente, su pendiente y las extraordinarias variantes que en determinadas circunstancias lo harían clasificar de torrencial. Los saltos, sus caídas de agua, son de verdadera importancia. Están constituidos por una sucesión de elevados escollos que 20 kilómetros aguas arriba de la ciudad del Salto, cruzan diagonalmente el río. Los estudios al respecto, hechos por el señor Smith, si bien sumarios y de conjunto, han sido bastante prolijos; pues bien, sus experiencias le autorizan á calcular en 100.000 caballos de fuerza la potencia hidráulica del Salto Grande.

Claro que es un sueño pensar en utilizar los cien mil caballos; esa cantidad de energía no tendría aplicación; con ocho ó diez mil caballos sería bastante para llenar las necesidades actuales; lo demás queda para el futuro, cuando aumente la demanda de energía; hay allí una fuente inagotable, pues el día que el Salto Grande fuese insuficiente, quedarán aún los pequeños rápidos y caídas que en una extensión de 18 kilómetros pueblan el Uruguay, y que sugiere la idea de utilizar esas fuerzas por derivación, en tramos ó escalones en proporción tal, que no es posible imaginarla, al extremo de que con ellas podrán servirse las necesidades de la Argentina, y de una gran zona del Brasil.

Generada la energía eléctrica, queda el problema del trasporte y distribución; aquél ha dejado de serlo hoy; la ciencia ha resuelto el trasporte de energía á altas tensiones, á considerables distancias. Los tranvías eléctricos de San Francisco de California utilizan la energía producida por las caídas del Ubox, á trescientos cincuenta kilómetros de distancia, que es la mayor prácticamente en uso y que precisamente sería el mayor recorrido que obligaríamos á hacer á la energía en nuestro país; pero el *record* del trasporte será batido por la compañía «The Victoria Falls Rower Co.», que acaba de fundarse en Inglaterra, que se propone proveer á las industrias actuales y futuras del Rand y de la Rhodesia en Sud Africa, con la energía producida por el Zambesi, que será trasportada á una distancia máxima de 1.200 kilómetros.

El señor Smith completa ese cuadro de inmensa actividad industrial, realmente deslumbrador, advirtiendo que nuestro país, por sus condiciones climatológicas y topográficas, se presta admirablemente al trasporte de la energía á altas tensiones. Esta la distribuiría en el país una vasta red primaria extendida sobre todo el territorio, que suministraría en grueso luz y fuerza á todas las ciudades, villas, pueblos, fábricas, establecimientos industriales, minas, ferrocarriles, tranvías, etc.

* *

En breve, mañana mismo, podremos incorporar en Europa á las flores exóticas que allí se cultivan con singular esmero, las que procedan de nuestros bosques y de nuestros jardines, separadas de sus plantas y aptas para cambiar de clima y atravesar millares de kilogramos, conservando sus colores, sus formas y sus perfumes.

Se han hecho experimentos, completamente satisfactorios, para aplicar los frigoríficos al transporte de flores. El último número de *L'Illustration* de Paris, repartido anteayer en esta capital, trae un artículo que determina los grados de temperatura y de humedad en que se efectúa la conservación, como asimismo el tiempo que resiste cada flor sin marchitarse, sin perder sus atractivos, habiendo muchas de ellas que podrían soportar el viage y cumplir su misión en los salones y en las calles cual si en ese momento dejara de alimentarlas el suelo en que nacieron.

Una particularidad, que completa el éxito de la vida frigorífica: las flores recuperan su fragancia cuando salen de la frígida atmósfera artificial.

Así, pues, á la prosaica conducción de carneros congelados, en las cámaras frigoríficas de los vapores trasatlánticos, se va á unir el intercambio poético, floral, en una de sus manifestaciones más delicadas, por el aspecto y por la esencia que llevan al espíritu y á los sentidos una impresión vivísima de las pompas de lejanos países y del contraste estacional.

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 16—Telegrafían de Tucumán que el diario *El Orden* publica un telegrama de esta capital diciendo que se fomenta el rumor de una contra revolución en San Juan.

Esas amenazas no se toman en consideración.

—A diez leguas de San José hay 1.500 indios.

Las fuerzas del ejército fueron rechazadas, pero mataron á tres indios.

—La comisión municipal se reunirá hoy.

—El doctor Centeno que ocupa interinamente el ministerio del interior elevará hoy á la consideración del presidente de la República doctor Figueroa Alcorta, la renuncia del gobernador del territorio de Santa Cruz.

—El ministro de hacienda ha ordenado al fiscal de Río Negro que inicie un juicio criminal contra los ex-receptores de renta de Viedma, Juan Demalta, Laureano Davanos y Arturo Casas, que retuvieron una suma proveniente del cobro de impuestos de contribución territorial.

BUENOS AIRES, 16—El ministro del interior ha recibido un telegrama del gobernador de Formosa informando que se le han presentado sesenta indios entre hombres y mujeres pidiendo ropas y calzado.

El gobernador pide recursos.

—Se firmará por el ministerio del ramo un extenso decreto organizando definitivamente las chacras experimentales.

BUENOS AIRES, 16—«El Diario» dice que según informes recibidos de oeste, norte y sur se sabe que el estado de los campos nunca ha sido mejor y no quedaría otra preocupación que la langosta.

—El mismo periódico insiste en la necesidad de que se designe cuanto antes á las personas que representarán á la Argentina en La Haya.

—Telegrafían de Chilecito que lo ha sido ofrecido un banquete al ministro del interior doctor Montes de Oca. La fiesta le fué ofrecida por el comercio y la municipalidad.

—El año agrícola empieza bien.

Se acentúa la reacción de los negocios y precios de los bienes raíces.

—El doctor Antonio Piñero se halla en cama atacado de influenza y fuerte angina.

—El ministro del interior reasumirá su cartera el lunes.

—El caballero chileno don Luis Montt, emprenderá la semana próxima su vuelta á Chile, por temor que se cierre el paso por la cordillera de los Andes. Se muestra agradecido á las atenciones que le dispensó el gobierno y la sociedad.

BUENOS AIRES, 16—El Club Francés obsequiará con un banquete, el día 24 del mes en curso al nuevo ministro de Francia.

—La compañía Gran Nacional inaugurará mañana una nueva línea de tranvías eléctricos de la plaza de Mayo á la calle Rio Janeiro.

—Según los últimos informes recogidos en el Banco Español, este recibió hoy numerosos nuevos pedidos de acciones. La emisión ha sido cubierta en una vez y media, más ó menos.

—Telegrafían de Bariloche que la alarma aumenta allí. Una lluvia de ceniza fina sigue cayendo en la población.

—Continúa enfermo el ministro de la gobernación de la provincia de Buenos Aires.

—*El Diario* anuncia que la epidemia de fiebre tifoidea se ha declarado en Salto, donde se denunciaron ya 24 casos.

—Continúan las huelgas parciales en algunas barracas y depósitos.

—La comisión de recepción del internuncio Locatelli determinó la celebración de una fiesta en el palacio arzobispal. El mismo día de su llegada se cantará un tedeum al que asistirán numerosas asociaciones católicas.

—La policía de La Plata se ocupa desde septiembre en la averiguación de quienes son los autores de la falsificación de pasajes oficiales.

—Los diarios vespertinos publican telegramas de Bariloche diciendo que las erupciones del volcán Puyehué continúan fuertísimas.

Los derrumbes son frecuentes y el olor á azufre que se siente á gran distancia se hace insoportable.

Cuando sopla brisa del noroeste se siente hasta Pilcanhué (departamento de Bariloche).

También informan que los ruidos subterráneos son continuos.

—El secretario del director de correos y telégrafos, doctor Angel Sojo, ha presentado renuncia de su cargo con propósito de ocupar el puesto de inspector del ministerio de justicia.

Le sucederá el doctor G. Daloz.

—Telegrafían de Mendoza que Mr. Rowe siguió anoche viaje para Chile.

—En la azotea del Casino se produjo anoche un principio de incendio originado por el petróleo derramado por un calentador. Destrayó varias maderas. Fué prontamente sofocado.

—La emisión de aumento de treinta millones del capital del Banco Español tuvo un éxito lisonjero.

Solamente aquí se suscribieron 25 millones faltando para cubrir los cinco restantes. Faltan datos del Rosario, Córdoba, Bahia Blanca, y demás centros del país, sin contar las sucursales del Uruguay, Chile, España, Francia é Inglaterra.

—Los telefonistas de Tucumán se declararon en huelga.

Piden aumento de sueldo y disminución de horas de trabajo.

BUENOS AIRES, 16—La aduana de la capital recaudó desde el 1.° de Enero, 33.426.827 pesos papel y 914.495 oro.

—Las secretaría de ambas cámaras se hallan ya en plena actividad disponiendo los asuntos entrados y redactando citaciones y telegramas para los miembros ausentes cuyo número es bastante respetable. Se hallan actualmente en la capital ocho senadores y 57 diputados.

—El ministro de relaciones exteriores de Nicaragua telegrafió al ministro de relaciones exteriores doctor Zeballos pidiéndole cuatro profesores argentinos para dirigir dos escuelas normales.

—En la mayoría de los ministerios se ha principiado á tratar el presupuesto del año próximo.

—El ministro del interior doctor Montes de Oca ha telegrafiado anunciando que se hallará el sábado de regreso en esta.

—La aduana ha negado la liberación de derechos á 17 cajones de tubos metálicos destinados para el órgano de la catedral de San Juan.

—El señor Weigel Muñoz se hizo cargo del puesto de jefe de la división de aduanas.

—Se ha aceptado la renuncia del señor José J. Biedma del cargo de jefe de sección del museo Mitre.

—Hasta ahora no se ha recibido en el ministerio de la guerra la noticia acerca de un combate entre fuerzas nacionales y las indiadas del Chaco, cuyo rumor circuló hoy.

España

MADRID, 16—En caso de que el heredero sea varón, su bautizo será solemnísimo y vendrán embajadas extranjeras á presenciarlo.

MADRID, 16—Comunican de Tortosa que ayer se sintió un temblor que duró cinco segundos causando desperfectos á numerosas casas, pero no habiendo que lamentar ninguna desgracia personal.

BARCELONA, 16—Informan de Villanueva y Geltra que al pasar por esas localidades el jefe de la unión republicana señor N. Salmerón ha sido silbado por grupos numerosos de personas.

CORUÑA, 16—De este puerto ha zarpado el vapor «Oriana» el que conduce á numerosos emigrantes contratados por el gobierno chileno.

MURCIA, 16—Reina un gran temporal.

El río Segura ha crecido amenazando inundar la región.

Se toman precanciones.

Italia

ROMA, 16—Se anuncia que el Papa ha nombrado Camarlengo del Sagrado Colegio al Cardenal Martinelli.

ROMA, 16—El rey Victor Manuel abandonó Siracusa siendo aclamadísimo. Lo siguió la escuadra saludándole la artillería de las fortalezas.

ROMA, 16—El negus Menelick ha telegrafiado al exgobernador de Eritrea hon Martini lamentando su partida.

ROMA, 16—*Il Giornale d'Italia* dice que es probable que los soberanos ingleses visiten esta capital de incógnito.

ROMA, 16—El Sumo Pontífice recibió al obispo de Caraba.

ROMA, 16—Las fábricas de acero de Terni abrieron un enrolamiento de nuevos obreres, hasta el día 2 de mayo.

ROMA, 16—La policía allanó simultáneamente nueve casas de juego secuestrando ruletas y fichas.

NAPOLES, 16—Falleció el contralmirante Basso.

ROMA, 16—La inauguración de la exposición de arte de Perugia fué aplazada hasta el día 29 del corriente.

ROMA, 16—Se ha inaugurado en Trípoli una sucursal del Banco de Roma.

ROMA, 16—Ha llegado el jurista inglés Mr. Gregory enviado por el gobierno británico para estudiar la organización del registro de hipotecas y catastro.

Conferenció con el subsecretario de hacienda.

Inglaterra

LONDRES, 16—Los primeros ministros de las colonias británicas, que asisten á la conferencia colonial visitaron hoy el Guild Hall á recibir el título de ciudadano.

Con tal motivo se efectuó una gran recepción y almuerzo de 840 cubiertos.

El primer ministro Mr. Bannerman, varios ministros, el lord mayor y notabilidades asistieron.

LONDRES, 16—La comisión encargada de estudiar el ensanche del puerto de Southampton ha resuelto excavar el canal de entrada de ese puerto hasta darle una profundidad de 32 piés en vez de 35 como se proyectaba.

LONDRES, 16—En la sesión que celebró la cámara de los comunes se adoptaron por 359 votos contra 124 las propuestas del primer ministro Mr. Bannerman respecto al procedimiento á seguirse en los debates.

Francia

PARIS, 16—El ministro de relaciones exteriores Mr. Pichon y el embajador de Alemania príncipe de Radolin han firmado una convención que asegura la protección á las obras literarias artísticas y de fotografía.

PARIS, 16—El presidente de la república Mr. Fallieres inaugurará en la plaza Froideveaux un monumento para conmemorar á Trarieux presidente fundador de la Liga de los derechos de hombres.

PARIS, 16—«L'Eclair» publica un telegrama de Madrid diciendo que en una interview hecha al ministro de marina, éste confirmó que fué cuestión, en la entrevista real de Cartagena, la reorganización de la flota española.

PARIS, 16—Ha salido para Saint Etienne en viaje de descanso el ministro de instrucción pública Mr. Briand.

BURDEOS, 16—La comisión respectiva parlamentaria, es unánime en constatar el aumento de los precios y envilecimiento de vinos, considerando que si no se adopta un remedio se arruinará esa industria, pues el comercio deseando expedir al extranjero vinos de la mejor calidad no lo logrará á causa del fraude y explotación de los vinos de calidad inferior.

Los viticultores piden la declaración obligatoria de las cosechas y la publicación de las salidas, control por parte de la administración y supresión del azuframento.

PARIS, 16—La huelga de obreros panaderos se halla en pleno decrecimiento.

Una huelga parcial se declaró en la gran refinería Say.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 16—Mr. Ozel, diputado por Riga, ha interpelado al gobierno acerca de los sucesos ocurridos el sábado último en la prisión.

SAN PETERSBURGO, 16—En las principales líneas férreas de Rusia se hacen experimentos del sistema italiano de contar las horas del día, es decir, contando las 24 horas de media noche á medio día las que son marcadas con números romanos ó otros números análogos.

SAN PETERSBURGO, 15—Un nuevo grupo de moderados octubristas se formó en la Duma, á fin de preservar á la Duma de una disolución y combatir las discusiones infructuosas.

Alemania

BERLIN, 16—El conocido hombre público y publicista Dr. Teodoro Barth ha declarado, en una entrevista que le fué hecha, que entre los asuntos que deben discutirse en la conferencia de La Haya, el más importante es el que se refiere á la inviolabilidad de los buques privados en tiempo de guerra.

Cree que los Estados Unidos prestarían un servicio inapreciable á la humanidad si tomara la iniciativa de esa cuestión que á tan alto grado interesa al mundo entero.

En tal caso Alemania no vacilaría en prestar su apoyo á los Estados Unidos.

En cuanto á la limitación de armamentos cree Mr. Barth que conviene estudiar el modo de hacer desaparecer las causas que originan los excesivos armamentos militares y navales tanto más cuanto que las causas son actualmente poco numerosas.

Bélgica

BRUSELAS, 16—Aumenta la indignación contra el proceder del rey Leopoldo respecto á la ley que limita las horas de trabajo en las minas.

El asunto es tanto más grave cuanto que el decreto en cuestión ha sido firmado tambien por los ministros, aunque éstos habían presentado su renuncia.

Es cierto que el rey tiene la facultad de retirar todo proyecto de ley que no haya sido aprobado en ambas cámaras y el proyecto en cuestión solo le fué por la cámara de diputados, pero en el caso actual se considera como un acto de mala fe porque el gobierno sabe perfectamente que el proyecto no tiene en la cámara más de 32 partidarios. La situación política es muy grave y se prevé la próxima disolución del parlamento.

Austria

VIENA, 16—Telegrafían de Bucarest que los disturbios agrarios en Rumania han sido definitivamente reprimidos.

Rumania

BUCAREST, 16—Un pavoroso incendio destruyó la ciudad de Berlad.

Persia

TEHERAN, 16—Ha presentado renuncia el ministro del interior y es probable que el gabinete entero siga el ejemplo en vista del conflicto que ha estallado entre el Shah y la asamblea nacional, y dada la situación general del país.

Méjico

MEJICO, 16—Se confirma la destrucción de Chilpancingo y Chilapa.

Estados Unidos

NEW YORK, 16—Mr. Straus, ministro de comercio, hablando sobre la conferencia de la paz en el Carnegie Hall, dijo que se debía levantar la moralidad internacional que se pronunció á favor de la doctrina Drago.

NEW YORK, 16—Corre el rumor de que en Chilpancingo y Chilapa, localidades mejicanas destruidas por un terremoto, ha habido unos quinientos muertos. Sin embargo, telegramas recibidos de Méjico notician de que las autoridades de esa capital creen que la susodicha cifra es exagerada.

Perú

LIMA, 16—Se halla gravemente enfermo el ex-presidente de la República, ingeniero Romaña.

Paraguay

ASUNCION, 16—Se ha realizado la interpelación Chaves al ministro del interior sobre la huelga ferroviaria.

El ministro narró todas las diligencias para arribar á una conciliación.

Explicó su resultado negativo, pues las leyes no obligan á las empresas ni á los huelguistas á aceptar las soluciones propuestas.

ASUNCION, 16—El ministro del interior contestando al diputado señor Chaves declaró que también la policía recibió aviso de que se declararían en huelga general todos los gremios obreros.

LA EMISION DEL BANCO ITALIANO

Continúan los partidarios de una prórroga emisoria de billetes al Banco Italiano, en sostener que se irrogarían graves perjuicios económicos al país, si no se hace lugar á ella.

Se cree forzar la argumentación, presentando á la opinión el fantasma del curso forzoso, si queda únicamente el Banco de la República, como institución emisora; olvidando ó desconociendo todos los que así opinan la uniformidad de las legislaciones bancarias del mundo entero, que condenan la pluralidad de los bancos emisores, como perniciosos para el funcionamiento armónico y garantido de la riqueza pública.

Por otra parte, recuérdese lo ocurrido entre nosotros en la crisis de 1868, y se verá que la enseñanza proporcionada por ella, condena severamente la existencia de más de un banco emisor, al cual siempre le es más fácil conjurar el peligro de una corrida, que en el caso de existir la pluralidad, por cuanto estos, producido el pánico en una plaza comercial, no escapan á la demanda inmediata de la conversión de sus billetes, en virtud de la ley general de desconfianza, que impide al público todo raciocinio para determinar cual de los bancos está en condición de absoluta solvencia, lo que, al ocasionar una corrida general, lleva envuelto el derrumbe financiero y económico.

Para demostrar todo esto, no es necesario acudir á citas de autores: nos basta recorrer la historia de los bancos emisores habidos en el país, y las deducciones fluyen solas.

En el afán de combatir hasta la posibilidad de haber entre nosotros un solo banco emisor, se llega hasta dudar de ser el Uruguay un país organizado; se avanza que podemos caer en gobiernos ladrones, que no trepidarán,—disponiendo de una institución bancaria,—en forzar la emisión de billetes, hasta producir el curso forzoso!

Pero aunque, desgraciadamente, se cumplieran los vaticinios de tales augures, este país jamás conocerá el curso forzoso; su idiosincracia *orista* es tal, que no hay leyes, ni imposiciones de la fuerza, que lo aparten de su régimen.

Recordemos la lucha en 1875, entre el gobierno y el comercio con su célebre convenio,—el uno para imponer el curso forzoso y el otro para resistirlo,—para deducir, si en aquel entonces, en circunstancias excepcionales, y ante semejantes gebiernos,—no pudo empapelarse al país, es posible, hoy día, hablarse de la repetición agravada de situaciones que jamás, lógicamente, pueden volver.

Los defensores oficiosos de la prórroga de emisión al Banco Italiano, no deben, para justificar sus opiniones, apelar á razonamientos que lastiman el amor propio nacional, al presentarnos como un país desorganizado, incapaz de tener un banco único de emisión.

Acúdase, en buena hora, á la exposición de otro género de argumentos; pero dejen la desconfianza—en este caso denigrante al sentimiento patrio—para los de afuera, que al ver como los de casa nos conceptuamos incapaces de hacer lo realizado por otros países, podrán, con mucha razón, continuar considerándonos en la categoría de factorías de *South América*...

No vamos á entrar de nuevo á aducir los fundamentos teóricos, prácticos y legales, en que nos hemos apoyado en diversos artículos para combatir en absoluto toda prórroga de plazo á la emisión de billetes por parte del Banco Italiano, así como toda medida que suponga dilatorias en la conversión de aquellos, ó sea, el desconocimiento de la naturaleza, *pagadero á la vista*, del papel emitido, que implicaría la concesión de moratorias, no otorgada al Banco de Londres, como ayer demostramos,—por cuanto tendríamos que entrar en repeticiones.

Para terminar, y haciéndonos cargo de la aseveración de «El Tiempo», de contar su propaganda con el apoyo de los bancos, hemos dirijido á algunos de sus gerentes la carta que mas abajo transcribimos, así como las contestaciones recibidas.

Consulte el colega á los bancos para saber si sus opiniones hallan el eco pretendido: esa será la mejor manera de aportar validéz á sus colaboraciones coadyuvantes, que hasta ahora son anónimas.

He aquí las cartas á que hacemos referencia:

«Montevideo, Abril 16 de 1907.—Señor gerente del Banco . . . —Señor gerente: —Habiendo manifestado el diario «El Tiempo», que el retiro de la emisión del Banco Italiano, causaría perjuicios económicos al país y que tal opinión era compartida por las casas bancarias de Montevideo, pido á usted se sirva manifestarme si tal es su manera de pensar.

. . . .

«Señor Director de EL SIGLO.

En contestación á su atenta carta de esta fecha, me es grato manifestarle, que no creo que el retiro de la emisión del Banco Italiano del Uruguay, causará perjuicios económicos al país.

Tengo el gusto de saludarle con mi consideración más distinguida.

Por el Banco Español del Río de la Plata.

P. C. Towers,

Gerente.

Señor Director de EL SIGLO.

En contestación á su atenta carta de fecha 16 del corriente me complazco en manifestarle que no creo que el retiro de la emisión del Banco Italiano del Uruguay causará perjuicios económicos al país.

Tengo el gusto de saludarle con mi consideración más distinguida.

Por el Banco Popular del Uruguay.

Pedro C. Facio,

Director-Gerente.

«Señor Director de EL SIGLO.

En contestación á su atenta carta de esta fecha, me es grato manifestarle, que tengo la persuasión que el retiro de la emisión del Banco Italiano del Uruguay, no causará perjuicios económicos al país.

Tengo el gusto de saludarlo con mi mayor consideración.

Supervielle.

PARLAMENTO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Sesión de ayer

Ayer á las 4 p. m. se reunió la cámara de representantes. Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

Doña Rosa Juana Colmán, hija de uno de los Treinta y Tres Orientales, recuerda á V. H. la proximidad del 19 de abril, aniversario del desembarco en la Agraciada, á fin de que V. H. le acuerde la pensión que solicitó en febrero del corriente año. (A sus antecedentes).

—Los estudiantes de obstetricia solicitan liberación del examen general de que disfrutan sin excepción todas las carreras universitarias. (A la comisión de legislación).

—Doña Bernardina Zás de Panés solicita el pronto despacho de su petitorio de pensión. (A sus antecedentes).

—El señor representante Ambrosio J. Miranda, solicita treinta días de licencia para ausentarse de la capital. (Concedida).

—El señor diputado don Antonio Borrás, solicita licencia por el término de treinta días para ausentarse de la capital. (Concedida).

—La comisión de fomento dictamina respecto del mensaje y proyecto del poder ejecutivo, que ordena el levantamiento del censo en la república. (Repártase).

Sobre el palacio legislativo

El doctor Aureliano Rodriguez Larreta, diputado por Montevideo, presentó en seguida el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.° El palacio legislativo deberá construirse en el terreno urbano de propiedad pública que el poder ejecutivo considere más apropiado.

Art. 2.° El costo de la obra no podrá exceder de la cantidad de un millón de pesos.

Art. 3.o Cométese al poder ejecutivo la dirección de la construcción del edificio, debiendo ésta hacerse por administración ó contratándose la obra con una empresa constructora de responsabilidad, según lo considere más conveniente el poder ejecutivo, quien procederá en todo lo relativo á este asunto, asesorado por el departamento nacional de ingenieros.

Art. 4.o El poder ejecutivo preferirá para la adopción del plano que debe servir de base á la ejecución de la obra, alguno de los que fueron premiados en la licitación que tuvo lugar con motivo de las leyes de 28 de julio de 1902 y 23 de julio de 1903, ó formar uno nuevo por medio de las oficinas técnicas de su dependencia, si así lo considerase más acertado.

Art. 5.o La comisión del palacio legislativo creada por la ley de 28 de julio de 1902, hará traspaso de su archivo y de los fondos que administra al poder ejecutivo, y éste llevará una cuenta especial al respecto, recibiéndose en adelante de los fondos destinados á este objeto y aplicándolos al destino para que fueron creados.

Art. 6.o Los juicios de expropiación de terrenos situados en las inmediaciones de la plaza General Flores, que fueron iniciados en virtud de lo dispuesto en la ley de 27 de octubre de 1904, deberán suspenderse una vez promulgada esta ley.

Art. 7.o El poder ejecutivo comenzará la ejecución de las obras, dentro de seis meses.

Art. 8.o El poder ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 9.o Deróganse todas leyes que se opongan á la presente ley.

Art. 10. Comuníquese, publíquese, etc.—*Aureliano Rodriguez Larreta*, diputado por Montevideo.

El autor del proyecto lo fundó extensamente. Entre las causas justificativas citó las dificultades que ofrecía el terreno donde se ubica actualmente la plaza General Flores, para la construcción del palacio legislativo, el sacrificio enorme que costaría al estado la expropiación de las propiedades que rodean aquella plaza y la consideración de que la comisión del palacio legislativo se declaraba impotente para llevar á cabo aquella obra.

El discurso del doctor Rodriguez Larreta, conjuntamente con el proyecto, pasó á estudio de la comisión de fomento.

Los contratos de préstamos

El diputado don Eduardo Pittaluga, presentó también el siguiente proyecto de ley, que fundó extensamente:

Artículo 1.° Es nulo y no exigible el pacto sobre interés que exceda del uno por ciento mensual, aunque ese pacto se estipule como indemnización ó cláusula penal.

Art. 2.° Los juzgados y tribunales de la república, no mandarán cumplir los contratos de préstamos; ya fueren á crédito personal, de prenda ó hipotecarios, en los que se hubiere estipulado un interés mayor de uno por ciento mensual.

Art. 3.° Comuníquese, etc.—*Eduardo Pittaluga*, diputado por Montevideo.

Este proyecto fué destinado por la mesa á la comisión de legislación.

Canal Zabala

El doctor Cabral, antes de entrarse á la orden del día, expresó que en su debida oportunidad la mesa había integrado la comisión de fomento, con dos miembros de la comisión de legislación para estudiar el proyecto de construcción del canal Zabala. Como uno de los miembros era el doctor Guillot, que desempeña en la actualidad la cartera del interior, el doctor Cabral pidió á la presidencia que se sirviera reemplazarlo, á objeto de poder continuar aquel trabajo. En consecuencia la mesa, designó al doctor Aureliano Rodriguez Larreta.

Alta Corte de Justicia

Reanudóse después la discusión del proyecto de ley que crea la Alta Corte de Justicia. El doctor Massera terminó

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DE MARZO DE 1907

ACTIVO

Deuda de Garantía—*Monto actual*		$	3.199.100 00
Propiedades adquiridas—*Costo de las existentes*		»	5.248.717 74
Cédulas y títulos Hipotecarios séries A, B, C y D á que responden	$ 3.790.400 00		
Propiedades adquiridas serie E—*Saldo á liquidar de la número 113 vendida á plazo.*		»	1 00
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales:			
En Cédulas Hipotecarias serie A . . .	$ 51.955 82		
» Títulos » » D . . .	» 132.441 97		
» » » E . . .	» 2.079.443 03	»	2.263.840 82
Deudores por Cuotas Hipotecarias Semestrales vencidas:			
Sobre Préstamos de la serie A	$ 465 58		
» » » D	» 6.870 58		
» » » E	» 33.329 77	»	40.665 93
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—*Costo de los existentes*		»	468.828 68
Valor nominal de los mismos	$ 621.900 00		
Deudores por ventas parciales á plazos de propiedades adquiridas.		»	236.271 33
Caja—*Existencia en efectivo.*		»	64.986 76
Diversas cuentas deudoras á liquidar		»	619.385 56
		$	12.141.797 82
Avalúo de Propiedades Hipotecadas.		»	4.551.087 01
Valores Depositados		»	200.000 00
		$	16.892.884 83

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892) . . .		$	5.070.000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación:			
Valor nominal serie A . $ 2.584.400 00			
» » » B . » 238.700 00	$ 2.823.100 00		
» » » C . » 559.000 00			
» » » D . » 596.900 00	» 1.155.900 00		
» » » E	» 2.084.500 00	»	6.063.500 00
Acreedores por obligaciones á pagar.		»	531.300 00
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios		»	13.914 00
Acreedores por Bonos Provisorios en circulación:			
Convertibles en Enero 2 de 1907 . . . $ 208 00			
» en Abril 1.° de 1907 . . . » 36.036 00			
» en Julio 1.° de 1907 . . . » 36.036 00		»	72.280 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar		»	390.803 82
		$	12.141.797 82
Avalúo de Propiedades Hipotecadas series A, D, E:			
De propiedades gravadas en cédulas serie A . $ 119.014 78			
» » » » Títulos » D . » 300.672 13			
» » » » » E . » 4.131.400 10		»	4.551.087 01
Depositantes de valores		»	200.000 00
		$	16.892.884 83

Montevideo, Abril 15 de 1907.

ANTONIO M. RODRÍGUEZ, Presidente.

JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente. — CORNELIO GUERRA, Contador.

1051 abl. 15 5 pbl. v. abl. 21.

AVISOS DEL DIA

KEFIR—Silvio Mainero, San José 285. Cooperativa 638. 1065 a 16 v 16 my.

SE NECESITA—Sirvienta para todo servicio con cama. Agraciada 282. 1064 3 p.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Carolina Dauber de González, citándose á la vez á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del termino de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos.—Montevideo, abril 16 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1066 v 25 my.

Deolindo F. Tirelli

ORDEN TERMINANTE DE VENDER!

De la buena barraca calle Arroyo Grande número 81.
EL DOMINGO 21 DE ABRIL, á las 4 de la tarde, venderé esta linda barraca, con frente á la calle Arroyo Grande número 81, á 100 metros de la de Reducto, con 3 buenas piezas de bovedilla, gran portón, galpón, altillo y caballeriza, conforme á las exigencias de la higiene.—Pozo manantial. Tiene 10 metros de frente por 35 metros de fondo.—Vereda, caño maestro, empedrado y arrimos pagos.—Títulos garantidos. Advierto que tengo que vender por lo que den, así es que les pido á los pichincheros que no pierdan la oportunidad. Por cualquier dato véame: Justicia 122 ó Uruguay 158. 1059 ab 16.

JOSUÉ E. BORDONI

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 16 de abril de 1907

Juana Posse, esposa; Julia, María, César y Eliseo, hijos; Mauricio, hermano; Antonieta, hermana (ausente); y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 17 del corriente, á las 4 p. m., favor que agradecerán.
Casa mortuoria: Arapey 101.
Cementerio del Buceo. Se ruega no enviar coronas.

Empresa: Rossi, Miramonte y Ca.

PASCUAL QUARTINO

Gran remate de mercaderías

En mi casa, calle Treinta y Tres Núm. 147

EL JUEVES 18 del corriente á la 1 en punto daré principio á la venta de un variado surtido de mercaderías de invierno. 1067. abl. 16.

Deolindo F. Tirelli

¡POR LO QUE DEN AL MEJOR POSTOR!

De la linda barraca Arequita número 52, á un paso de la calle Agraciada y á 100 metros de la de Reducto.
EL DOMINGO 21 DE ABRIL, á las 4 y media de la tarde, remataré esta linda barraca con 3 hermosas piezas de bovedilla, portón de entrada, pozo manantial, altillo, galpón y caballeriza de primer orden. Empedrado, caño maestro, vereda y arrimos, pagos.—Area: 400 metros, 10 de frente por 40 metros de fondo.—Escritura y certificados de cuenta del comprador.—Títulos buenos.—Garantía, el 10 por ciento.—Por otro detalle ocurran á mi domicilio ú oficina. 1061 Ab. 16.

Deolindo F. Tirelli

A LA MAS ALTA POSTURA!

De la espléndida casa calle Agraciada número 4070, casi esquina á la de Reducto. En el punto mas pintoresco y comercial de la arteria principal de la Aguada, donde se alzan soberbios y modernos edificios, á dos cuadras del futuro palacio legislativo, rodeada de trenes eléctricos! Posición que se recomienda por si sola!
EL VIERNES 19 DE ABRIL, (día feriado), á las 5 de la tarde, procederé á la venta de esta hermosa y espaciosa propiedad, con 6 piezas de bovedilla, gran cocina, altillo, dos patios, 2 balcones de fierro al frente y un espléndido fondo para jardín y gallinero.
Adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.—Area superficial 440 metros 7 m. 45 de frente, por metros 63 de fondo.
Excuso más detalles; hay que verla para convencerse de lo que es.—Títulos perfectos.
Escrituración y certificados por cuenta del comprador, el cual consignará el 10 por ciento como garantía de su compra.
Por cualquier otro detalle véame: Justicia 122 ó Uruguay 158. 1063 ab. 16.

Aurelio Armesto

Dos hermosas casitas

Con frente á la calle Numancia casi esquina Rivera. Doble vía de tranvía eléctrico á la esquina con pasaje simple de cuatro centésimos. Están al lado de la estación del tranvía á los Pocitos, donde son muy solicitados para alquilarse.
Son á propósito para sacar una renta de un 15 por ciento (!) al año. Alerta, pues, las personas de poco capital que quieran colocarlo bien. Consta cada una de tres buenas piezas con todas las comodidades y están edificadas al frente en un solar de terreno de 10x05 de frente por 37 de fondo cada una. Tienen todo pago y arrimos á cobrar.
EL DOMINGO 21 de abril á las 4 p. m., venta en las mismas, al mejor postor y al contado. Certificados y escrituras por cuenta del comprador. Seña: 8 por ciento. Comisión: 2 por ciento.
Títulos garantidos perfectos.
Más datos, á mi escritorio, Cindadela 106 (altos). 1058 a 16 v 21.

Deolindo F. Tirelli

De la buena y bien situada propiedad calle Uruguay número 194.—Al mejor postor!—Sin base!
Excelente posición! En la calle más hermosa de la ciudad, donde nadie vende porque el valor de la propiedad ha alcanzado su máximum y los alquileres representan un interés de más de 1 por ciento! Aprovechen capitalistas esta oportunidad única! Tengo orden de vender! Recomiendo especialmente esta venta y espero que los que pretenden realizar un buen negocio no falten el día del sacrificio!
EL VIERNES 19 del corriente Abril (día feriado), á las 4 de la tarde, venderé esta sólida propiedad, con 6 buenas piezas corridas, comedor, escritorio, zaguán de mármol, puerta cancel, tres balcones al frente, altillo, cocina, W. C., algibe, aguas corrientes, dos patios, etc.
El tren eléctrico por su frente.
Area superficial: 234 metros; 9 metros de frente por 26 metros de fondo.—Adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.—Buena renta.—Títulos perfectos.—Escrituración y certificados de cuenta del comprador.—Garantía, el 10 por ciento.
Por títulos y cualquier otro detalle pueden verme: Justicia 122 ó Uruguay 158. 1060 ab. 16

Deolindo F. Tirelli

De la buena propiedad esquina Cerrito é Isla de Lobos.—A la mayor oferta!! No hay base!!

Excelente posición.—Punto esencialmente comercial; buena edificación; el tren eléctrico del Reducto pasa por su frente; el del Norte á 30 metros.—Ocasión para adquirir una esquina apropósito para establecer cualquier negocio, tan reclamados allí por la gente de mar que vive por los alrededores—Muy buena área.
El sábado 20 de abril, á las 4 de la tarde, procederé á la venta de esta propiedad, con salón para negocio, ocupado actualmente por una carnicería, varias piezas y demás comodidades, con adoquinado, caño maestro, vereda y arrimos pagos.
Area 290 metros 57 decímetros; 10 metros 30 centímetros sobre la calle Cerrito y 28 metros 633 milímetros en el lado este, que por formar esquina son también de frente á la calle Isla de Lobos.
Títulos garantidos—Escritura y certificados de cuenta del comprador—Garantía, el 10 por ciento.
Por título á cualquier dato pueden verme: Justicia 122 ó Uruguay 158. 1062-ab.16.

José L. Laugaron

EL LUNES 22 de abril a las 2 de la tarde.

En la Avenida Rondeau número 29

De materiales procedentes del local de un tambo a saber:
250 chapas de zinc, de 6, 9 y 10 piés.
2 rejillas de fierro para pasto, tirantes de varias medidas, tablas para piso, 8 puertas con marcos, 5 ventanas, 1 mostrador, 1 banco largo, maderas de varias medidas, marcos, tablas viejas, 1 chimenea, etc.
Venta al contado en oro sellado. Los artículos deberán ser retirados una vez concluído el remate. 1068 a 16

Jaime Maeso

Por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay

2 espléndidos remates

ALGO MUY SUPERIOR

NADA COMPARABLE

Ni en tierras ni en facilidades de pago

En el Arroyo Seco y en el Reducto

Nadie falte—que nunca encontrarán terrenos tan lindos, tan centrales y con tranvías como estos.

EL DOMINGO 21 DEL CORRIENTE ABRIL

Primer remate, á las 2 de la tarde; y á las 4 el segundo

60 SOLARES

25 EN EL ARROYO SECO

A un paso de la calle Agraciada

Y 36 EN EL REDUCTO

Al lado de las fabricas de fósforos y chocolates, pasando la estación del Reducto

Forma en que se realizarán estos dos interesantes remates.

PRIMERA VENTA

A las 2 de la tarde—Punto de reunión, calle Agraciada esquina 18 de Marzo.
A la hora indicada venderé 25 solares chicos y grandes, con empedrados pagos, con frente a las calles 18 de Marzo con tranvía, Caridad, Colorado y otras, pagaderos en 60 mensualidades, sin interés, disfrutando el comprador del lote adquirido, desde el primer momento. Hay lotecitos muy chiquitos, cuyas mensualidades serán muy pequeñas, de modo que todos podrán comprar, pobres y ricos.
Estos lotes son muy centrales, á 200 metros de la calle Agraciada, con empedrados pagos, prestigiados por jardines, casas quintas y chalets, que dan tanta vida y animación á aquella localidad.
El que visite estos terrenos en los cuales debe vivir invierno y verano, gozando de una perfecta salud, no dejara de comprarse uno ó dos solares, que pagará con unos cuantos pesos al fin de cada mes.

SEGUNDO REMATE

En el lugar de su ubicación, y para los que no hayan podido comprar en el anterior, les venderé 35 preciosos lotes con frente á las calles Reducto, uno de ellos con una casita, y los demás sobre el boulevard general Artigas y las calles Bella Vista, Garibaldi, Marcelino Sosa, Pando y otras, algunas de las cuales vienen desde la Aguada, calle Agraciada,—y muchos solares distan apenas 50 metros de la gran avenida Goes,—y por lo mismo del tranvía Oriental.
Hay en este conjunto de 35 lotes, además del que tiene la casita, que es muy lindo—algunos muy valiosos, no sólo por tener frente al gran boulevard general Artigas, sino porque son elevados, sobre tierra firme, y prestigiados muy mucho por los caminos Goes y Reducto.
No obstante la importancia de todos ellos, los venderé á pagar su importe en 60 mensualidades, que es lo mismo que si dijéramos en pequeñísimas mensualidades.
Tengan presente que están dentro del amanzanamiento de la ciudad, sobre calles de 20 X de ancho, y que además son muy centrales.
Las grandes fábricas de fósforos «Victoria» y chocolates que tanto valor han dado á aquella localidad, están casi al lado de estos solares. En esas fábricas trabajan más de mil obreros, y no hay por allí ni una pieza desocupada, de modo que el que edifique, algo saca, un buen alquiler.
Nadie falte, y vayan todos, que nadie ofrece ni mayores garantías ni más facilidades en el pago.
Recuerden bien las horas, sean puntuales y después á comprar tierras y hacerse propietarios con la mayor facilidad del mundo.
Por informes, plaza Independencia núm. 79. Por cada lote darán de garantía una mensualidad.

su discurso iniciado en la sesión anterior, proponiendo que fuera aumentado á nueve el número de los ministros que deberán componer la Alta Corte de Justicia.
Por su parte, el doctor Pérez Olave defendió el artículo 2.o en la forma propuesta por la comisión, que señala el número de cinco miembros.
El doctor Martín C. Martínez opinó que el número de tres con que podrá reunirse la corte, no era suficiente para dictar una sentencia definitiva y que no podían ofrecer ninguna garantía al honor y á la propiedad.
Dado el punto por suficientemente discutido, se votó el artículo 2.o del proyecto de la comisión, siendo aprobado.
Se aprobó después el artículo 3.o y al discutirse el 4.o, que trata sobre las condiciones que deben reunir los candidatos para ejercer aquellos cargos, hicieron constar sus votos negativos los señores Martínez, Carvalho Lerena y Lenzi, por considerarlo inconstitucional.
Tomaba la palabra el doctor Massera, cuando sonó la hora reglamentaria, levantándose el acto.

CAMARA DE SENADORES

Creación de escuelas rurales

Ayer se repartió el informe de la comisión de legislación del senado, favorable al proyecto de ley del poder ejecutivo que crea ciento cincuenta nuevas escuelas rurales.
Este asunto deberá tratarse en primer término en la sesión que esta tarde celebrará la cámara de senadores.

Citación

La cámara de senadores se reune hoy á las 3.30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:
Primera discusión del proyecto de ley que autoriza al poder ejecutivo para instalar ciento cincuenta escuelas rurales.
Continuar la primera discusión del proyecto de resolución, recaído en la solicitud de la junta electoral de Florida sobre eliminación del miembro de ella don A. Bahamonde.
Primera discusión del proyecto de decreto, recaído en la protesta con motivo de la elección de juntas verificada en el departamento de Cerro Largo.
Segunda discusión del proyecto de ley que exonera del impuesto interno al alcohol desnaturalizado.
Primera discusión del proyecto de ley, relativo á la solicitud de los poseedores de títulos de la deuda amortizable 2.ª serie, señores Nicolás y Juan B. Raynoso, Frabucati y C.ª, E. Acquarone, sucesión de Vicente Urta, Ricardo Urta, Carmen y Rosa C. de Urta, Peyrano y C.ª, Juan Aubriot, Adolfo Arellano y Roberto Guataciseoni.
Primera discusión del proyecto de resolución relativo á la reclamación que, á nombre de la sucesión Baycé formula don Julio B. Sosa.
Segunda discusión del proyecto de ley, por el que se autoriza á los señores Clouzet y Dugrós para establecer un servicio fluvial entre varios puertos de la bahía por medio de los vapores del tipo «Ferry-boats».

EL DOCTOR JULIO HERRERA Y OBES

La entrevista con el Presidente

Dimos noticia en nuestro último número de que el doctor Julio Herrera y Obes había solicitado una audiencia del presidente de la república.
Ayer la secretaría de la presidencia envió al doctor Herrera una esquela, expresándole que el doctor Williman lo recibiría esta tarde en su domicilio particular.

MONUMENTOS PÚBLICOS

ARTIGAS Y RIVERA

Propósitos del gobierno

Debido á una iniciativa del ministro de relaciones exteriores, dentro de muy breve tiempo se procederá á la erección de las estátuas á los generales José G. Artigas y Fructuoso Rivera.
El doctor Varela Acevedo, en una entrevista que tuvo con el presidente de la república, le pidió que todo lo relativo á aquellos monumentos, se tramitara directamente por su ministerio, quedando así resuelto por el doctor Williman.
Como es sabido, por una ley de 1883 se ha indicado la plaza Independencia para asiento del que representará al general Artigas y por otra de reciente fecha, por la ley de conversión se destina la suma de cien mil pesos para aquel mismo objeto, estableciéndose que la estatua deberá ser ecuestre y en bronce.
El ministro de relaciones se propone, como decimos, abordar de inmediato este asunto, y como paso previo, ha reunido ya, en su mesa de trabajo, todos los antecedentes existentes al respecto. En primer término se ocupará de la estatua al general Artigas.
Para la ejecución de la obra, tiene resuelto emplear un procedimiento sencillísimo, y rápido.—Es poco más ó menos el mismo puesto en práctica en la Argentina, cuando se trató del monumento al general Mitre.
Los concursos se harán en forma directa, es decir, el ministerio encomendará á cuatro ó cinco artistas de reconocida fama, la representación de bocetos, facilitándoseles para la ejecución de sus trabajos, los informes y elementos más necesarios.
Posiblemente se designarán uno ó dos artistas nacionales, un español, un francés y un italiano. No será difícil, pues, que entre dichos artistas figuren Ferrari, Menini, Querol, Calandra, Bistolfi, Coutan y algún otro.
Una vez que estos presenten sus bocetos, recién se nombrará una comisión ó jurado, compuesto de elementos competentes para que los estudie y aconseje al gobierno la adopción del que á su juicio sea el mejor.
A fines de la próxima semana, aparecerá ya el decreto conteniendo las disposiciones de que damos cuenta, y que como se vé, facilitarán la rápida ejecución de la obra, pues no encomendándose ese trabajo á ninguna comisión, como ha sido práctica hasta ahora, no se correrá el riesgo de las morosidades que por diversas causas se notan siempre en las mismas.
Respecto á la estatua al general Rivera, se pasará,—también en la próxima semana,—un mensaje á las cámaras, con recomendación de pronto despacho, en el cual se solicitará la ampliación de la suma de veinte mil pesos votada ya con ese objeto.
Tal solicitud se hace en atención á que esa cantidad se considera reducida para un monumento como el que se proyecta erigir.

LA EXPOSICION DE MINAS

Concurrencia del ministro de industrias

He aquí los telegramas cambiados entre el presidente del Club Fomento de Minas y el ministro de industrias:

Señor ministro de industrias, trabajos é instrucción pública, doctor Gabriel Terra. — Abril 16 de 1907 — En la grata esperanza de que V. E. se digne asistir á nuestra fiesta del trabajo y de la patria, anoche acordóse unánimemente invitar á V. E., para dispensarnos el honor de inaugurar dicho acto llevando su autorizada palabra de estímulo al pueblo laborioso y patriota que se reunirá con tal motivo.
Suplicándole quiera trasmitir su decisión favorable, saludo á V. E. respetuosamente —*Presidente Club Fomento.*

Señor presidente del Club Fomento de Minas — Abril 16 de 1907 — Con el mayor placer, asistiré á la exposición feria ganadera y hablaré en nombre de S. E. el señor presidente de la república, que se ha impuesto como parte principal de su programa de gobierno, el estimular por todos los medios, el trabajo de los hombres de la campaña, que son los factores principales del progreso del país.
Saludo al señor presidente y demás miembros del Club Fomento atentamente —*G. Terra.*

REGISTROS GENEALÓGICOS

LA NOTA DE LA ASOCIACIÓN RURAL

Damos á continuación la nota pasada por la Asociación Rural del Uruguay al ministro de industrias, trabajo é instrucción pública, referente á los registros genealógicos.
He aquí el texto de dicho documento:
Asociación Rural del Uruguay—Excmo. señor ministro de industrias, trabajo é instrucción pública.—La junta directiva de esta asociación se ha enterado de la nota de vuestra excelencia de fecha 9 de abril, adjuntando copia legalizada del decreto expedido por el poder ejecutivo creando registros genealógicos á cargo del ministerio de vuestra excelencia y para lo cual se solicita remitir los antecedentes relativos á inscripciones anteriores al decreto de la referencia y que existan en esta corporación.
La copia de todas las inscripciones existe en la colección de nuestra revista en el departamento de ganadería y agricultura; pues así quedó resuelto con el director del departamento referido, señor Lucio Rodriguez Diez y el presidente de la asociación, de acuerdo con el ex ministro de fomento doctor Luis Varela, para así dar cumplimiento al artículo 5.° del decreto fecha 11 de julio de 1902.—En los demás periodos ministeriales, así como con el actual director del departamento de ganadería y agricultura se ha seguido el mismo procedimiento, por lo cual no dudamos de la existencia de la colección mencionada, donde están publicadas todas las inscripciones efectuadas con autorización de nuestras comisiones de criadores y á satisfacción del poder ejecutivo, segun los considerandos del decreto fecha 13 de octubre de 1906.
Si vuestra excelencia, al referirse á los antecedentes, entiende por éstos, otros documentos que no sean la copia de inscripciones á que nos hemos referido, debemos recordar que ellos son propiedad de los cabañeros, como ser los «pedigrees» que no pueden expedirse sino á solicitud del mismo propietario y de acuerdo con los reglamentos que ellos mismos se han dado.
Otros antecedentes y documentos de estudio y consulta relativos á remotos orígenes de las razas de sangre pura, conservadas en el extranjero y que forman la biblioteca y archivo de los registros, pertenecen á los socios de nuestra institución no pudiendo ofrecerlos esta directiva, sino en la forma establecida en su reglamento interno y para llenar uno de los fines de la institución, cual es la difusión de conocimientos técnicos rurales.
Esta directiva debe poner también en conocimiento de V. E. que ha resuelto dirigirse por nota á los cabañeros que inscriben en nuestros registros, para hacerles saber que en virtud del artículo 5.° del decreto de V. E. dejarán de tener el carácter de documento público los «pedigrees» que expida esta asociación.
Saludamos al señor ministro con nuestra mayor consideración. — *José Shaw,* presidente; *Aníbal C. Méndez,* secretario.

PERIODISMO

"El Eco del País"

Apareció ayer, el primer número de *El Eco del País,* diario de filiación nacionalista, cuya propaganda responde á las tendencias del directorio del partido.
Al retribuir el saludo que dirige á la prensa en general, deseámosle próspera existencia.

LA CONFERENCIA DE LA HAYA

LOS DELEGADOS

Según informes de origen más ó menos oficial, el presidente de la república aprovechará la visita que hoy debe hacerle el doctor Julio Herrera y Obes, para reiterarle el ofrecimiento del cargo de delegado á la conferencia de La Haya, que el sábado último le hizo el ministro de relaciones exteriores. En caso que el doctor Herrera y Obes, persista en no aceptar esa misión diplomática, por las razones de carácter personal que hacen imposible su salida del país en estos momentos, el gobierno designará probablemente como delegados al próximo congreso de La Haya, á los ministros de la república en Francia é Inglaterra.
Una vez resuelto el nombramiento de los señores Daniel Muñoz y Juan Pedro Castro, el ministro de relaciones exteriores dirigirá un mensaje al cuerpo legislativo pidiendo autorización para disponer de los recursos que exije el envío de la delegación uruguaya á la conferencia. Con ese motivo, el doctor Jacobo Varela, expondrá en dicho documento las razones de órden internacional que el gobierno ha tenido en vista al hacerse representar en el congreso de La Haya y la importancia que atribuye á la participación que nuestro país ha de tener en los trabajos del mismo.
Como ya se ha anunciado, el doctor Samuel Blixen será nombrado secretario de la delegación. Puede adelantarse que su partida para Europa, en el desempeño del cargo que se le va á confiar, se verificará en los primeros días del mes próximo, debiendo ser el portador de las instrucciones especiales del ministro de relaciones exteriores para los miembros de la delegación.

PARTIDO COLORADO

Los trabajos de unificación

Se han dado ya noticias, aunque contradictorias sobre la reunión que tuvo lugar antenoche en el local de la sociedad Francesa, promovida por los elementos dirigentes de la fracción colorada disidente. Como se resolvió reservar el nombre de las personas que asistieron á aquella asamblea y no hacer públicas las resoluciones adoptadas, poco podría decirse de una manera concreta sobre los verdaderos propósitos de los iniciadores de esos trabajos.
Sin embargo, tenemos informes de que el objeto que persiguen aquellas personas, es unificar el partido colorado sobre la base de la modificación completa de las autoridades dirigentes de la colectividad, de las que deberían ser eliminada la mayoría de los amigos políticos del señor Batlle y Ordóñez, reemplazándola por elementos netamente willimanistas, y agregando á éstos algunos de los que responden á los trabajos inicia los.
Si esta fórmula fuese aceptada, los colorados disidentes, afiliados á las diversas tendencias que no están en relación con la comisión nacional del partido, prestarían su concurso decidido á la actual situación política, secundando las tareas de las nuevas autoridades oficiales. En caso contrario, esos mismos elementos constituirían un centro independiente de tendencias oposicionistas, que tendría por órgano el diario cuya fundación ha resuelto el club Defensa de Montevideo.
Entre las personalidades de primera fila que han sido invitadas á participar de estos trabajos, figura el general Máximo Tajes, que ha prometido su concurso á los iniciadores de ello, y el doctor Julio Herrera y Obes, de quien sólo pudo obtenerse una respuesta negativa. El ex-presidente hizo saber en efecto á la comisión encargada de obtener su adhesión, que el arreglo de sus asuntos particulares no le permitía aplicar sus actividades á la vida política.

LOS CORONELES VISILLAC Y AMILIVIA

En actividad

Con fecha de ayer, por orden del presidente de la república, fueron puestos en situación de actividad, los coroneles José Visillac y Gerónimo de Amilivia.
Estos jefes figuraban en reemplazo, desde la guerra de 1904, en la cual tomaron la participación activa que es conocida.

TEATROS Y CONCIERTOS

Urquiza

Anoché ha pasado algo inexplicable con motivo de la representación de «Iris» por la compañía Rendina. El ensayo ha sido mucho mejor, que la función. Si exceptuamos: «E questo é il bacio» de Maurini, toda la actuación de Favarón, toda la buena voluntad de la señorita Rice Bernardi, y la buena «mise en scéne», lo demás sería digno de severa crítica, empezando por el mismo director de orquesta, que fué para nosotros una sorpresa desagradable. Evidentemente, el director debe encontrarse ya algo cansado de los continuos ensayos y por otra parte, los instrumentistas descuidaron algo más de una «entrata». Pero hay que reconocer que algunos de ellos hicieron lo posible para desempeñarse bien: citaremos, como ejemplo, á la señorita Pierina, que acompañó con mucha habilidad la «serenata de Yor», cantada con movimiento vertiginoso por el tenor: la dificultad mecánica de los pedales del arpa en continuo movimiento, á causa de las armonías alteradas, aumentaba más aún, con el transporte de medio tono. Hoy descanso. Mañana: «Ballo in Maschera». Viernes gran «serata» de gala con «Gioconda» asistiendo el señor presidente de la república y demás autoridades. El concierto de la violinista Alba Rosa tendrá lugar el 24: la concertista será acompañada por el maestro Mauricio Geeraert.

Politeama

No necesitamos mayores palabras para anunciar al público el acontecimiento teatral de hoy. La compañía Cordero pondrá en escena «Los muertos» de Florencio Sánchez: á no dudarlo el estreno de esta obra dará mucho que hablar.

El nuevo Casino

Hoy llegaron en uno de los vapores de Buenos Aires los cuarenta y cinco bultos de fierro que componen la viga armada de la «bocca scena» y demás accesorios de la armadura del escenario del nuevo «Casino Oriental» que se está construyendo en la calle Andes esquina Colonia. Dada la actividad con que siguen los trabajos, es más que probable que el teatro pueda inaugurarse para las fiestas del próximo julio.

VIDA SOCIAL

En los Pocitos—
Se realizó antenoche en el hotel de los Pocitos, el banquete que el señor Arcadio Carafi ofreció á un grupo de caballeros y familias de aquella localidad.
La fiesta comenzó á las 8 p. m., terminando con un animado baile, que duró hasta las 2 a. m.
Durante el banquete una buena orquesta hizo oír á los asistentes, su selecto repertorio.
Alrededor de la mesa, adornada con exquisito gusto, se sentaron los siguientes comensales: Señoras, de Arredondo, Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo, Carafi de Castells, Estela Bilbao de Davie, Matilde Testasecca de Guerra, señoritas, María Elvira y Etelvina Arredondo, Elena y María Antonieta Platero Fin, Elena y Esther Alvarez Moulié, Leonor Bilbao, María Isabel Platero, Lili Castells Carafi y Margarita Rolando, y señores, Arcadio Carafi, Adolfo Vaeza Ocampo, Augusto Guerra Romero, Carlos Davie, José Pedro Carve, Alberto Del Campo, Héctor Shaw, Carlos Grove, Horacio B. Silveira, Eduardo Castells Castellanos, Carlos Morales, José D. Evia, Aurelio Rodriguez, Alberto Pareja, Antonio Cardozo, Ricardo Más de Ayala, Alberto Peixoto y Enrique Belgrano.

En Maroñas—
Un hermoso festival se organizará el 19 del corriente, en el hipódromo nacional de Maroñas.
De él da cuenta la circular que publicamos en seguida:
Distinguido señor:—La sociedad de Amigos de la Educación Popular, con la generosa cooperación del Jockey-Club realizará el viernes 19 del corriente un beneficio á favor de su histórica institución. La comisión directiva, empeñada en mantener siempre vivo el fuego sagrado de su centro de educación, la escuela «Elbio Fernández», que fué la cuna de vuestra justamente renombrada reforma escolar, invoca de usted los nobles sentimientos, que á todas horas, lo han animado hacia lo que represente progresos del país y especialmente los que tiene usted para las instituciones que, desde 39 años, vienen haciendo esfuerzos sobrehumanos para que perduren y aumenten sus tangibles y seguros progresos.
A este fin los antecedentes gloriosos de la escuela «Elbio Fernández», que por sí sola reclamaría el concurso de los buenos ciudadanos son prenda segura de que Vd. nos acompañe con su acción benéfica á proseguir la obra de ideales nobles y de proyecciones luminosas.
Confiados pues en su espíritu siempre abierto á generosas iniciativas, no dudamos de encontrar en Vd. abierta y franca protección, aceptando las localidades adjuntas y saludando á Vd. con nuestra especial gratitud y nuestra consideración más distinguida. — Manuel Quintela, presidente.—Antonio M. Rodríguez, vicepresidente—Francisco A. Lanza, tesorero—José Arboleya, Francisco Ameglio, Jaime R. Navarro, Francisco E. Cordero, vocales—Luis M. Surraco, Teófilo D. Piñeyro, secretarios.

Diplomáticas—
Pasado mañana se ausenta para el Brasil, en compañía de su esposa, el doctor F. Xavier da Cunha, ministro de ese país entre nosotros.
El distinguido diplomático ha sido sumamente visitado en estos días.
Anoche pasaron á saludarlo, el presidente de la república y su esposa la señora Carmen M. de Williman.

Enlaces—
El 11 del próximo mayo se realizará la boda de la señorita Elvira Moratorio Lerena, con el doctor Arturo Lussich.
—En el mes de setiembre, se efectuará el enlace de la señorita María Elena Rodriguez Arocena con el señor Andrés Folle.

Viajeros—
Ayer partieron para Buenos Aires, el señor Evaristo Diez Ocampo y su señora esposa Elena Villegas de Diez Ocampo, acompañados de las señoras Carmen y Blanca Reyes Cadenas.
—De Fray Bentos llegó el señor Antonio Romeu.
—Vino de Buenos Aires el señor Ricardo Illa.
—A la vecina orilla ha vuelto en compañía de su esposa, el señor Alberto de Arteaga.
—Con destino á la vecina orilla, se ausentó el doctor Mendivil.
—Con igual destino, salió el señor Ricardo Casaravilla.
—Ha partido también para Buenos Aires, el señor Raúl Raymond.

Necrológicas—
Falleció ayer, después de larga enfermedad, el conocido educacionista señor José E. Bordoni.
Sus relevantes condiciones y el aprecio que se le profesaba hará que su sepelio, que se efectuará hoy á las 4 p. m., sea una sentida manifestación de condolencia.

EL BANCO ESPAÑOL

AUMENTO DE CAPITAL

Por telegrama particular recibido de Buenos Aires, se sabe que ayer se cerró la suscrición de acciones para aumentar en 30 millones más el capital del Banco Español del Rio de la Plata.
El capital suscripto ha sido de 35 millones, es decir, 5 más de lo solicitado.

SPORT

La reunión del 19

FORFAITS

Muy interesante promete ser la reunión que se efectuará el próximo viernes 19 de abril en el Hipódromo Nacional, la que será á beneficio de la sociedad Amigos de la Educación Popular.
Con este motivo, muchas familias se preparan para hacer acto de presencia á la reunión, y la concurrencia promete ser muy numerosa.
El programa ha sido bien llenado, y todas las pruebas cuentan con muchas inscripciones.
Además, como ese día no habrá carreras en Buenos Aires, muchos de los mejores jockeys de la vecina orilla, vendrán á tomar parte en esta reunión.
Por lo pronto, sabemos que vendrá Ramón Garrido y piloteará á Black Prince y Júpiter.
Se decía ayer que Iguazú sería dirigido en el premio clásico Sarandí por Fernando Perez, pero según nuestros informes, el hijo de Imperio lo correrá Luis Cova.
Sólo dos caballos desertaron ayer: Diluvio del premio Ituzaingó de 2000 metros y Chispa del premio 19 de abril, de 1300, con cuya deserción el handicap de esta carrera, se eleva en 2 kilos, quedando por lo tanto así:
Infanta 57, Bocanegra 53, La Soufriere 53, Kitchener 52, Halano 49, Reporter 48, Odisea 45, Coronel 55, Goodwood 48.

El jockey Ramón Sanchez

Tomamos de *El País* de la vecina orilla, la siguiente noticia del accidente ocurrido al jockey Ramón Sanchez, en la primera carrera del domingo, en el hipódromo de Palermo:
La fiesta tuvo un mal principio, pues en la prueba con que se inició, se produjo un accidente grave.
Uno de nuestros más populares y expertos profesionales cayó de su cabalgadura, produciéndose lesiones tan graves, que bien pueden tener un desenlace fatal.
Ramón Sanchez, que dirigía á la yegua Adriática, rodó con ella en momentos que iniciaba un pequeño avance entre los dos recodos, para ubicarse en condiciones de atacar en la vanguardia, cuando fuera oportunidad de hacerlo.
Lo vimos caer de pie al hocicar la yegua, pero Monte Carlo y Don Paco que venían más atrás dirigidos por los jockeys Isabelino Diaz y Gumersindo Morales, no pudieron esquivar la colisión con el cuerpo de Sanchez, y el primero de éstos dióle un violento golpe que le hizo perder el equilibrio, mientras que el segundo chocaba fuertemente y lo derribaba en la arena del circo.
Sanchez cayó desmayado y arrojando sangre por los oídos, fué transportado á la enfermería del hipódromo en la ambulancia del Jockey Club, que concurrió inmediatamente á recogerlo.
Los doctores Sánico y Marcovecchio le prestaron á Sánchez los primeros auxilios. Al principio el diagnóstico de los facultativos nombrados fué reservado, creyéndose que se trataba de una fractura importante que hacía peligrar la vida de Sanchez, fué transportado al sanatorio de los doctores Sommer, Llobet y Medina, ubicado Viamonte 1583, donde á las 7.30 p. m. se le practicó una delicada operación.
Aún cuando el estado de Ramón Sanchez es grave, hay esperanza de que salvará, según se nos informó en el mencionado sanatorio, anoche á las 11 p. m., que tuvimos oportunidad de ver á Sanchez.

COMISION PRO-CRUCEROS

Se reunió ayer la comisión pro cruceros con la asistencia de los señores doctor Pablo De María, Russell y Rius, doctor Luis Piera, Pablo Minelli y Eduardo Iglesias con el objeto de activar los trabajos emprendidos.
Entre las varias resoluciones tomadas y á indicación del doctor De María se resolvió nombrar una comisión compuesta por los señores Piera é Iglesias, para que se apersonen al presidente del senado y soliciten en nombre de la comisión pro-cruceros el pronto despacho del asunto referente á los campos fiscales de Artigas, cuyo importe como es sabido se destina á la cantidad á emplearse para la compra de los buques.
Esta comisión dará cumplimiento hoy á su cometido.

EXPOSICION DE HIGIENE

VISITAS DE ESCUELAS

Ayer visitaron la Exposición de Higiene, que como se sabe se halla en el Parque Urbano, la escuela de segundo grado número 1 y tres escuelas de niñas.
Los alumnos recorrieron detenidamente todas las instalaciones de la exposición, escuchando con atención las explicaciones que sobre cada cosa les daban sus maestros.
Esta tarde concurrirán tres escuelas más.

EL ADOQUINADO EN GUADALUPE

Solicitud de los vecinos

Un grupo caracterizado de vecinos y propietarios de la Villa de Guadalupe, presentaron ayer al senado una solicitud pidiendo el pronto despacho del proyecto sancionado por la cámara de representantes, que ordena el adoquinamiento de veintidos cuadras de la villa citada.
Nótese que los firmantes son precisamente aquellos propietarios á quienes afectan la pavimentación, es decir, que están dispuestos á contribuir con la cuota que la ley les asigna en la ejecución de esta importante mejora local.
La junta económico administrativa cuenta por otra parte, con una fuerte cantidad que le habilita para dar comienzo de inmediato á la obra.

ULTIMA HORA

PARIS, 16—El presidente del consejo de ministros Mr. Clemenceau contestando á la municipalidad dijo que la separación de la iglesia y del estado no permite á los funcionarios asistir á las ceremonias culturales con motivo de la fiesta de Juana de Arco.
PARIS, 16—La cámara sindical de panadería rechazó por unanimidad la propuesta de arbitraje del juez de paz.
COPENHAGUE, 16—Los soberanos de Dinamarca visitarán Cristianía á fines de Abril.
SAN PETERSBURGO, 16—Cuatro individuos penetraron en la universidad y amenazaron con sus revólveres al cajero robando 2000 rublos.
PARIS, 16—La huelga de obreros panaderos continúa decreciendo. Solamente 451 obreros se hallan en huelga.
SAN PETERSBURGO, 16—Informan de Ekaterinoslaf que las usinas Briansk fueron cerradas.
PARIS, 16—Comunican de Lille que los músicos ingleses partieron encantados de la recepción que se les hizo.
SAN PETERSBURGO, 16—Se han nombrado comisiones encargadas de estudiar el desarrollo de la parte rusa en la isla Sakhalin.
WASHINGTON, 16—Buques de guerra norteamericanos transportarán al presidente de Nicaragua, señor Zelaya y al presidente de San Salvador, á Amapala, donde conferenciarán acerca de la paz.
Ayer el presidente Mr. Roosevelt telegrafió al último, que los Estados Unidos de acuerdo con Méjico garantizarán la paz en la frontera de San Salvador y Guatemala durante la conferencia.

POLICIA

Incidente Previtale-d'Avila

Ayer de tarde se agravó repentinamente el estado del señor Previtale, que como es de notoriedad fué herido el sábado último, haciendo perder á los médicos que lo asisten, la esperanza de una reacción favorable.
Esta madrugada seguía gravísimo y es probable que hoy de mañana se le someta á una nueva intervención quirúrgica.
En cuanto al señor Yannicelli, sigue también en el mismo estado de gravedad.
La herida le produce fuertes dolores y ha habido necesidad de inyectarle varias dósis de cocaína.
El señor d'Avila continúa detenido en la jefatura.
Durante todo el día de ayer, numerosas personas pasaron á visitarle.
Entre ellas, estuvo el coronel West á nombre del presidente de la república, con el cual se halla estrechamente relacionado el detenido.

Captura de un ratero

La policía de investigaciones redujo ayer á prisión á Máximo Baliñas, por ser el autor de un robo consistente en dos anillos con diamantes, avaluados en 62 pesos, que sustrajo en la joyería que Domingo Frangella posee en la avenida 18 de Julio 120.
Baliñas fué remitido á la cárcel central á disposición del juez competente.

Agresión

Ricardo Diaz se presentó ayer de mañana en la quinta del señor Agustín Abelari, situada en el Miguelete, y bajo el pretexto de haber sido despedido por el capataz Loreto Medeiro, la emprendió á puñetazos con éste, causándole varias lesiones en el rostro.
Consumada su obra, Diaz huyó, siendo aprehendido más tarde por un agente de la 12.ª sección.
A Medeiro lo curó el médico de policía, doctor Sanguinetti.

Remisión de una procesada

La jefatura de Canelones envió á la capital, para ser puesta á disposición del juez del crimen de 2.° turno, á la procesada Concepción Pérez.

Un demente

Por tener las facultades mentales algo alteradas, fué enviado al Manicomio Nacional, el individuo Antonio Cortés.

El menor herido

Dimos ayer la noticia de que el menor Isidoro Cataldi había sido herido de un balazo en momentos que se hallaba antenoche, junto con algunos amigos, en la puerta de su casa, calle Misiones 73.
La policía de la 1.ª, que concurrió á los pocos momentos de ocurrir el hecho, procedió á la detención de varias personas que se hallaban en un local frente á la casa de Cataldi, pues como éste declarase que no sabía quien lo había herido se supuso que el autor del disparo estuviese entre ellos.
Noticias que se nos suministraron ayer nos informan que Cataldi se hirió á sí mismo de la manera siguiente:
Estaba en la puerta con sus amigos, cuando tuvo la desgraciada ocurrencia de ir al interior de su casa, en busca de un viejo revólver que su padre guardaba en un mueble.
Al volver empezó á hacer funcionar el gatillo, cuando sonó un disparo, que fué á herirlo en el pecho. Al oir la detonación, sus compañeros huyeron y entonces él fué á depositar el arma en el mismo sitio de donde la había sacado.
Cataldi dice que no declaró enseguida la verdad por temor á ser castigado por sus padres.
Su estado no ofrece gravedad y en breve estará restablecido de su herida.

Varios nombramientos

Por el ministerio del interior fueron aprobados los siguientes nombramientos policiales para las comisarías de la capital:
Para oficial inspector de la 9.ª sección, en reemplazo de don Gerónimo Sanguinetti, que falleció, al actual escribiente de 1.ª clase de la misma sección, don Joaquín Pascual; para el cargo de éste, al escribiente de 2.ª clase de la 5.ª sección, don Santiago Lantero y en reemplazo de éste á don Juan Carlos Pérez.

Un hallazgo

Ayer fué entregado en la comisaría de órdenes de la jefatura, un prendedor de oro para señora.
Dicha alhaja le será entregada á su dueño, previa comprobación de que le pertenece.

Oficial en desgracia

Al concurrir anoche á las 9 á una llamada, el oficial inspector de la 7.ª sección Juan Alvarez, rodó el caballo que montaba, sufriendo la fractura de la pierna derecha.
En el acto fué conducido á una farmacia cercana, donde pasó á curarlo el doctor Ferrer.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Se han presentado al registro de estado civil solicitando contraer matrimonio las siguientes personas:
Luis Radonde, 23 años, comercio, francés, con Rafaela Alassia, 19 años, oriental.
Antonio Merletti, 26 años, jornalero, oriental, con Rosa Caprile, 21 años, oriental.
Juan Panizza, 32 años, agricultor, oriental, con Manuela Clelia Poladura, 17 años, oriental.
Eulogio González, 32 años, jornalero, español, con Josefa Rodríguez, 32 años, española.
José Gayero, 28 años, empleado, oriental, con María Elena Rossi, 19 años, oriental.
Gaspar Galletti, 28 años, empleado, oriental, María Benita Castellanos, 26 años, oriental.
Pedro Rey Varela, 47 años, comercio, español, con Modesta Rom, 40 años, española.
Defunciones—Registradas el día 16 de Abril de 1907.
Paulina S. de Marmol, oriental, 26 años, casada, Casa de Aislamiento.
Magdalena Muñiz, brasilera, 4 años, Democracia 117.
Matilde Bertereche, oriental, 34 años, soltera, Santa Lucía 92.
Andrés Sarramayú, francés, 70 años, casado, Gabotó 39.
María Berro, argentina, 33 años, soltera, Yaro 8.
Diarzul Maciel, oriental, 2 años, Minas 329.
Rosina da Silva Ponte, oriental, 4 años, Perez Castellanos 90a.
Alfredo García, español, 33 años, casado, 25 de Mayo 225.
Melchora P. de Arrúa, oriental, 65 años, viuda, Hospital de Caridad.
Carlos Palan, oriental, 36 años, casado, Hospital de Caridad.
Enrique Mazzotti, italiano, 42 años, soltero, Hospital de Caridad.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno Á CARGO DE LOS DOCTORES SALVAÑACH, VÁZQUEZ Y FEIN.

Trámite—Conc García, Blachet de Vazquez pensión, Gambeta y Duró con empresa de obras del puerto, 1 criminal, 3 administrativas, 3 criminales consultadas.

Nota:—En esta audiencia se prosiguió la vista de la causa seguida á Baldomero Rodriguez y otros por homicidio, suspendiendose á las 4 y 25 minutos para continuar mañana diecisiete á 1 p. m.

A. Castro, actuario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno Á CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZÁLEZ.

Trámite—Viale con Martinelli, Echevarria con Acosta, agente fiscal del Durazno R. de Q. contra juez de paz de la 2.ª sección del mismo departamento, 2, Acosta con suc Lopez Lenceria R. de Q. Gaynor con Porro R. de N., Irulegui y Bravo en liquidación con Irulegui y Cia., 5 administrativas, 6 criminales.

José V. Ecia, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTÍNEZ.

Dia 16—Trámite—Suc de Carolina Dauber de Gonzalez, sucs de Manuel Gradin, Gerónima Piñero, Carlos Gradin, suc de Maria Zoria de Quihard, suc de Libia Montebruno, suc de Cayetano Pino, suc de Leon Perera, suc de Juan Lastra Castaño, suc de Matilde Isolica de Basso, incidente del doctor Pedro Callorda Acosta, suc de Adolfo Navajas, suc de Saturnina Perdomo de Estable, suc de Manuel Varela Lista, suc de Francisco Ovidio Etiez suc de Luis Sosa, suc de Juan Peggi, sucs de Raymundo Gradin, Magdalena Frimi de Garolini, Lucinda Martins de Guani contra Luis Esteves, Ambrosio Boglulo contra la suc de Juan Brignardello, suc de Manuel Calsar, Enrique Carbone contra Agustin Zaffaroni, Musset Dedirhein contra la suc de Cristian Habbeger, sucs de Manuel Gradin, Gerónimo Piñeyro, Carlos Piñeyro, suc de Gregorio Platero y Carolina Rustillos, Avelino Almeida, Eduardo Martorell Escary contra Casiano Denis, Gregorio Garrido, Enrique Cazolino contra José Sagrera, suc de Juan Gustavo Benar, Carmen Espitreyra contra la suc de José Naya, Ricardo Crespo, suc de Isabel Ponce de Aguirre, incidente de Isabel Aguirre de Milbani contra Alejandro Crosa, Juan Tomás Cueco, suc de Petrona Cibils de Jackson, Ramón Rodriguez Socas, antecedentes relativos á la incapacidad de Pedro Roquero (hijo), suc de Clara Rosas de Martinez, José Roberto Rabasquiño, Pascual Izata contra Joaquin Machado, Ramón, Manuel y Francisco Uria, Alfredo Casati contra la suc de Vicente Caniendo.

Interlocutorias — Suc de Ricardo Haynes, Héctor M. Escofet contra Melchor Maestrú y Juan V. Martinotti, Pascual Ipata contra los señores Joaquin Machado, Ramón, Manuel y Francisco Uria.

Ejecutivas—Suc de Juan Oisero de Aliverti, suc de Miguel Lima y Miguel Barros Lima y Horacio Lima Onetti, Adela Blanco de Ferolla.

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, Á CARGO DEL DOCTOR DON WENCESLAO REGULES.

Dia 16—Trámite—Testamentaria de Dolores Andión de Menendez, suc de Nicolás Savio, suc de Felipa Ximenez, Benjamin A. Diaz contra Benito T. Diaz, Miguel Peirano con Gustavo R. Garzón y Antonia de los Santos de Garzón, suc de Felipa Ximenez, doctores Pedro Figari y Federico E. Acosta y Lara y don Alvaro Acosta y Lara contra Fidel Arieta, suc de Paula Bucheli de Baladan, conc necesario de Liborio Romero, José M. Rodriguez con Bernardo Aguerre, Domingo Fernandez Amaya contra Eduardo Miranda, conc de Bernabé G. Torres, Segunda Candelaria Alfaro. José Garcia Fernandez contra la administración departamental de rentas del Durazno, suc de Clara Rosas de Martinez, inc Wenceslao Cazarotti, David Bucheli contra el doctor Carlos A. Berro, Rosa Mercedes Alfaro, sucs de José Corés, Carmen Menchaca y Luciana Corés, antecedentes relativos al incapaz Juan Francisco Merlo, suc de Felipa Ximenez, Carmen Suarez y otros. conc necesario de José M. Violante, sucs de Francisco Aragunde y Dolores Ferrer de Aragunde, suc de Felipa Ximenez, conc voluntario de Amadeo Almada, suc de Ramón Hurtado inc mandado correr por separado, suc de Juan Gazzan, Olivia Fassio de Agasti, Agatha Drabble de Torres y otros.

Interlocutorias—Suc de Vicente Olivieri, suc de Cándida Baez de Ponce, suc de Magdalena Fundichella de Torraga, sucs de Alberto Pensado y Josefa Gonzalez Santos de Pensado, Martina Uharte suc de Andrés Rassello.

Definitivas—Suc de Juan Gazzan, suc de Santiago Solari, Juana Celestina Alliegues, Esperanza Canessa, Simón Compiano, Antonia Cicco de Curbelo.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno, Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS.

Dia 16—Trámite—Héctor Bó, Pascual Cantore, Francisco San Martin, David Bucheli contra las sucs. Alberto Luis de Sosa y María Brum de Silveira, Angel Digiorgi contra María Cahill de Nogueira, Monte de Piedad Nacional contra la suc. Bernardo Urquizó, suc. Alberto Mullin, conc. Calisto Olmedo, el Fisco contra Martiniano Burgueño, Dionisio Viera contra Antonio Angelino, Sabina Migñagoreu de Dovitis contra Antonio de Dovitis, suc. Pedro Irigaray, Tría. José Dominguez.

Interlocutorias—Suc. Alberto Mullin, suc. Pedro Munaro.

Juan P. Musto, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno, Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA.

Dia 16—Trámite—Alfonso Carrau con Eugenia B. de Haurie, Andrés Russi con Lorenzo Herrero Caballero, Juan Calafat con José C. Ayala, conc. de Moreira y Fernández, incidente de calificación, Puppo y viuda de Ayala con Lorenzo Toscani, Andrés Hortal y á fs. 19 Ginés Montaner con el general Simón Martinez, Carlos Ott con Pedro P. Pozzolo, Luis Manini y Cia. con Maria A. Fernández, Ladislao Pagalday Garat con la Compañia Nacional de Seguros «La Uruguaya», Oficio del Registro de Embargos é Interdicciones en los autos V. Scala y Cia. sobre concordato.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno, Á CARGO DEL DOCTOR JULIO BASTOS.

Dia 16 — Trámite — Sociedad anónima La Bonificadora solicitando la modificación de sus estatutos, Juan A. Bianchi con Silvestre Silvetti, Dario A. Saráchaga con Marcos Mancebo, Julio E. Meneses y Cia. quiebra, Benigno Roveda con Pantaleon Mendez, Constantino Suarez Acevedo con la empresa del ferrocarril Central del Uruguay, José Cauzani con Vicente Reyes 3a., Leon Abreu, Manuel Pereyra (hijo) con Amadeo Almada. La comisión de acreedores de Luis Podestá, Adrian Barrau con Pablo de Ma[illegible] [illegible]erbe, José Laurido con Mario Cibils [illegible], José Machado con Jacinto A. Rodrig[illegible] [illegible]dez, José Laurido con Mario Cibils, A[illegible] [illegible]aiza y Cia. con Antonio Samarr[illegible].

Definitivas — Vicente Danielo matricula.

[illegible] Aguerrebere, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Abril 16 de 1907

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 4.888	para mañana	70 60 o|o
2.538	idem idem	70 60

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 1.305 50	para mañana	91 40 o|o

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

40 acciones al contado	100 — c|u
50 idem idem	100 —
50 idem idem	100 —

2.ª RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA

$ 14.100	para fin de mes	70 70 o|o
9.400	idem idem	70 80
9.400	para fin de Mayo	70 30
4.700	para fin de mes	70 80
9.400	para fin de Mayo	70 80
1.410	para mañana	70 70
23.500	para fin de Mayo	70 30
4.700	para mañana	70 70
4.700	idem idem	70 70
2.538	idem idem	70 90
4.700	para fin de mes	70 80
4.794	para mañana	70 80
1.410	idem idem	70 80
47.000	para fin de Mayo	70 40
47.000	idem idem	70 40
23.500	para fin de mes	70 90

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 18.050	para fin de mes	91 40 o|o
1.865	para mañana	91 40
1.492	idem idem	91 40
18.050	para el 20 corriente	91 40
9.325	para fin de mes	91 40
2.800 75	para mañana	91 40
1.212 25	idem idem	91 40

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

10 acciones para mañana	130 — c|u

TÍTULOS HIPOTECARIOS SÉRIE E

$ 1.000	para mañana	91 50 o|o
1.000	idem idem	91 50
10.000	para el 18 corriente	91 30

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

44 acciones para mañana	100 — c|u

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

200 acciones para fin de mes	57 40 c|u
100 acciones para fin de Mayo	58 —
50 acciones para el 18 cor'nte	57 10
100 acciones para fin de mes	57 40
100 idem idem	57 40
100 idem idem	57 50
100 idem idem	57 40

Cambios

En el mercado de cambios sobre Europa, se ha observado mayor firmeza en los tipos, debido á que éstos han subido en Buenos Aires.

En letras comerciales de casas exportadoras de aquí y de la plaza vecina se realizaron diversas operaciones á francos 5.42 3/4, 5.43 y 5.43 1/4 sobre Paris directo; á francos 5.45 1/2 sobre Amberes; á peniques 51 11/16 sobre Londres y á marcos 4.42 3/4 y 4.43 sobre Alemania; todo á 90 dias vista.

En giros bancarios se realizaron también varios negocios, á los tipos que más abajo cotizamos.

Sobre el Brasil la plaza ha continuado encalmada y sin acusar variación los precios.

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres	49 d/v 51 1/2 á 51 9/16	51 11/16 á 51 3/4
Paris	á 90 d/v 5.40 á 5.41	5.42 3/4 á 5.43 1/4
Amberes	á 90 d/v 5.42	5.45 1/2 á 5.46
Alemania	á 90 d/v 4.40 á 4.41	4.42 3/4 á 4.43
Nueva York	á la v $ 1.075 por peso	—
Italia	á la v/ 5.35 á 5.36 1/2	—
España	5.93	—
Brasil	á la v/ 15.900	16.150 á 16.200
Buenos Aires	1/2 o|oo premio	1/2 o|oo premio

Descuentos

Los tipos que rigieron ayer fueron los siguientes:

Conformes	6 1|4 á 7	o|o anual
Vales	6 1|2 á 7 1|2	« «

Telegramas comerciales

LONDRES, 16 (á la 1 y 25 p. m.)—Deuda Consolidada á 70.375 o|o.

AMBERES, 16—La lana tipo «B» del Rio de la Plata se cotizó á francos 5.87 1/2.

Para Septiembre á francos 5.75.

Mercado sostenido.

ROUBAIX, 16—La lana «Type Unique» del Rio de la Plata se cotizó á francos 6.07 1/2.

Para Septiembre á francos 5.87 1/2.

Mercado sostenido.

HAVRE, 16—La lana sucia del Plata se pagó á francos 188.50.

Para Septiembre á francos 193.

Mercado sostenido.

La lana cruza del Plata se pagó á 251 francos.

Para Septiembre á francos 254.

Mercado sostenido.

LONDRES, 16—El lino del Rio de la Plata se cotiza á 39 Chel, 9 Pen.

Los precios oficiales de las carnes congeladas del Rio de la Plata son los siguientes:

Novillo, cuartos delanteros 2 3/4 Pen. Cuartos traseros á 3 1/4 Pen. Capón 3 1/8 Pen. Mercado firme.

LIVERPOOL, 16—El trigo del Rio de la Plata se cotiza á 6 chelines 23/4 peniques. Mercado firme.

El maíz del Plata se cotiza á 5 chelines. mercado firme.

El lino de la misma procedencia se paga á 40 chelines 9 peniques.

AMBERES, 16—El trigo del Rio de la Plata se cotiza á francos 16 3/4.

El lino de la misma procedencia se cotiza á francos 25 3/4.

HAMBURGO, 16—El trigo del Rio de la Plata se cotiza á 133 marcos.

El maíz del Plata se paga á 100 marcos.

El lino del Plata se cotiza á 200 marcos.

BUENOS AIRES, 16 — Banco Español, al contado, 131.

The Catalinas, al contado, 7.10.

Idem idem, fin de mes, 7.25.

La Concordia, al contado, 11.

River Plate Quebracho, al contado, 4.20.

Muelles de La Plata, al contado, 18.60.

Idem idem, fin de Mayo, 19.

Puerto San Nicolás, al contado, 37.00.

Idem idem, fin de mes, 37.50.

Cédulas H Nacionales, al contado, 102.70.

Cédulas K Nacionales, al contado, 83.70.

San Juan de Oro N.o [illegible] al contado, 1.60.

Salagasta, al contado, 5.00.

Diamantino, al contado, 1.80.

Lavaderos de Oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 3.85.

Compañia Sutphen, al contado, 21.80.

Cambio sobre Inglaterra, 48 3/8.

Idem Francia, 5.07.

Idem Alemania, 4.13 1/2.

Idem Bélgica, 5.10.

Idem Italia, 5.02.

Idem España, 5.53.

Idem Rio de Janeiro, 15:850.

Idem Montevideo, 1 o|oo.

Bolsa de Londres

LONDRES, 15 Abril—Ferrocarril Central (ordinarias), 91.

Idem idem del Este (£ 10), c|u, 7 3/4.

Idem idem prolongación del Norte (£ 10), cada una, 7 3/8.

Ferrocarril Buenos Aires del Oeste, 121.

Ferrocarril C. del Sud, 123 1/2.

Idem Paraguay, obligaciones de 5 o|o, 65 1/2 o|o.

Idem idem, acciones, £ 3 1/4.

Banco de Londres y Rio de la Plata, £ 51.

Banco de Londres y Brasil, £ 24 1/2.

Banco Británico de la América del Sud, £ 16 1/2.

Banco de Tarapacá, acciones, ex-dividendo 8 1/4.

Mercado encalmado.

Faena saladeril 1906/907

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

	Dia 16	Totales
CERRO	—	—
Rodolfo Vellozo		36.159
P. Denis y C.ª	379	16.432
«Punta de Yeguas»		16.226
Francisco Fregeiro		22.110
P. San Martin é hijos	460	6.015
Rosauro Tabárez	1.471	65.060
Duclós y Moulié		7.596
Eugenio Legrand		13.144
R. Deambrosio y C.ª	231	6.931
Piñeyrúa Hnos	224	19.929
M. Etchebarne	335	11.905
Compañia S. é Industrial	16	9.869
Vilamajó Hnos		3.070
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos. y C.ª		12.347
Cabezas	3.116	247.633
En igual fecha 1906		290.736
» » » 1905		164.622

Los precios pagados por el ganado en la tablada para saladeros, es como sigue:

Dia 16—Bueyes	$ 16.50 á 27 25
Novillos	» 13.75 » 27 25
Vacas	» 11.50 » 26 00

LA FRIGORÍFICA URUGUAYA

Matanzas hasta el dia 15 de Abril:

Vacunos	3.632
Capones	101.748

Capones para frigorífico

El fuerte hacendado del departamento de Artigas señor José López Saralegui, acaba de realizar la negociación más importante que se ha llevado á término hasta ahora, pues se trata nada menos que de la venta de 10.000 capones para «La Frigorífica Uruguaya», á precio que se reserva.

Intervino en esta operación el corredor don Félix P. Barrios.

MERCADO DE FRUTOS

De matadero

Se han puesto en venta los cueros salados de novillo de 29 kilos y de vaca 23 id con un máximum de 20 por ciento de los últimos, que benefician los establecimientos de Puppo y viuda de Ayala y B. A. Barrere y compañía, en los meses de abril, mayo y junio.

La sociedad Cooperativa de abasto ofrece los cueros de novillo de 29 kilos y de vaca de 23 id., entrando de estos últimos el 15 por ciento, que elabore en los meses de abril, mayo y junio.

De saladero

Ayer no hubieron aquí transacciones.

Comunican de Buenos Aires, que el saladero de M. Freitas en Concordia ha vendido de 80 á 100.000 kilos de sebo á entregar en abril y mayo, á $ 16 oro argentino equivalentes á $ 14.925 uruguayos.

De barraca

Continúan ofreciendo escasa importancia los negocios en pieles lanares, debido á la falta de interés por parte de los compradores.

Lo vendido esta mañana en varios depósitos asciende escasamente á unos 10.000 kilos, á precios que no señalan variación con los ayer anunciados, pero que quedan con tendencia floja.

Para los vacunos secos tampoco ofrece alteración la plaza y las ventas hoy realizadas obtuvieron las mismas cotizaciones que indicamos en nuestra reseña de ayer.

En los demás renglones, nada digno de apuntar se hizo que nos conste.

De tasajo

Con destino á la Isla de Cuba, se han realizado en los últimos dias las siguientes operaciones:

Del saladero de Manuel Freitas, en Concordia:

2.000 mantas habanera y bonita á entregar en Mayo, á 42 reales fuertes.

De los saladeros de «San Javier» y «Santa Elena»:

2.000 mantas habanera y bonita, á entregar en Mayo, á 42 1/2 reales fuertes.

Del saladero «Casa Blanca», en Paysandú:

4.000 fardos postas proporcionales bajo sal, á 55 reales fuertes.

Del saladero de Pedro Lopez y Ca., en Concepción del Uruguay:

3.000 fardos postas proporcionales, bajo sal en Mayo, á 55 reales fuertes.

Todo por los 4591 kilos puestos á bordo, siendo de cuenta de los compradores los gastos de enfardelaje.

London Brazilian Bank Ld.

El directorio de esta importante institución de crédito en su reunion del 12 del corriente, resolvió recomendar un dividendo final de 10 por ciento el cual con el dividendo de 5 por ciento ya distribuido, forma un dividendo de 15 por ciento, por el año fenecido. Fueron pasadas al mismo tiempo libras 60.000, al fondo de reserva.

Ademas se resolvió aumentar el capital á la cantidad de libras 2.000.000, emitiendo 25.000 acciones de libras 20 (libras 10 integradas), á un premio de libras 6, por acción, con lo que queda el capital integrado á libras 1.000.000.

Entradas de ultramar

Dia 16

Cádiz el 31 de Enero último, barca italiana Chili, á la orden, con sal marina.

Liverpool, vapor nacional Reveil, á Pfeiff y de la Maria, en lastre.

Cardiff, vapor inglés Oswestry, á Mann George Depots Ltd., con carbón mineral.

Cardiff, vapor inglés «Diddington», á Mann George Depots Ltd., con cabón mineral.

Rio Grande, vapor argentino Pomona á Cristophersen Hnos., con pasajeros y la carga siguiente:

Maclean y Stapledon, 665 cjs lenguas conservadas.

Carga de tránsito.

Para Livramento:

Julio Brussone, 200 sacos azúcar.

J. A. Iglesias, 510 sacos azúcar.

Génova, vapor italiano «Uavi», á Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

G. Nervi, 10 bordalesas vino.

T. Manzi, 20 bordalesas, 10/2 id vino.

J. Ciosignani, 8 bordalesas, 10/2 id vino.

A. H. Pons, 30 cjs aceite de olivo, 400 id vermouth.

Pittamiglio y Ca., 25 cjs aceite de olivo.

A. D'Antoni, 6 cjs atun en aceite, 3 fardos pez-palo.

Piaggio y Ca., 130 cjs aceite de olivo en latas.

V. Giovannoni, 6 cjs chocolate.

J. R. Minelli, 25 bordalesas 7/2 id vino.

Augusto Bosco, 45 bordalesas 20 2 id vino.

A. Bobbe y Ca., 25 cjs aceite de olivo.

Onetto Vignali y Canale, 6 cjs anchoas en salmuera, 10 id harina garbanzos, 10 id hongos secos, 4 barricas queso.

J. Fiocchi y Ca., 12 cjs conservas, 1 fardo drogas.

A. Dellepiane, 6 cascos vino.

Oneto Vignole y Canale, 30 fardos castañas secas, 15 cjs pimentón, 16 conservas alimenticias, 300 fardos papel estraza, 10 barricas de garbanzos, 100 cjs pasas de higos.

Talice y Moretti, 12 cjs comestibles, 50 fardos canela, 10 barriles vino, 1 id id quinado, 50 id fernet, 10 id quina.

M. A. Favaro, 170 bolsas arroz.

Domino y Dotto, 10 cjs cigarros, 11 id chocolate, 10 barriles aceite de algodón, 240 id vino, 100 cjs vermouth.

J. Granara Ca., 489 bolsas arroz, 20 cjs mortadela, 10 id pasa de uva, 35 id aceitunas, 10 id cigarros, 8 bultos queso, 635 cjs y 25 barriles aceite.

Antonio Vivo y Ca. 75 bolsas arroz, 25 casquitos vino tinto, 3 id id blanco, 2 cjs aceite, 1 cajoncito pescado.

J. N. Rossi y Ca. 80 cjs aceite, 50 id pasas de higo, 20 id conservas.

J. Granara, 1000 fernet Branca.

Domino y Dotto, 10 cjs quinotes, 20 atados velas estearina, 6 bultos queso, 20 cjs citrato, 8 id mortadela, 65 id aceite, 18 id piñones.

R. Rossi, 30 cjs aceite de olivo.

Talice y Moretti, 100 cjs aceite.

Martins y Ca., 50 cjs aceite de olivo.

Taranco y Ca., 250 bordalesas vino, 75 cjs pasta de tomate, 37 bolsas pimienta, 15 id anis, 6 id drogas.

L. Restano, 50 cjs aceite.

Peirano Hnos. y Ca., 10 barricas queso, 225 cjs aceite, 15 barricas harina de garbanzos, 10 id queso, 6 id anchoas en salmuera, 10 id drogas, 10 id jabón.

Milano y Ca., 20 cjs aceite de olivo.

C. Sanguinetti, 20 cjs aceite.

Standt y Ca., 20 cjs pasas de higos, 40 id pimentón, 10 id atún, 1 id aceitunas.

A. D'Antoni, 10 cascos vino, 5 bolsas avellanas, 5 id almendras.

Oteiza Hnos. 225 cjs aceite, 100 id fruta seca.

Tálice y Moretti, 265 cjs aceite.

A. Chiappori, 182 cjs aceite, 10 barricas queso, 75 bolsas arroz.

J. A. Caderosso, 110 bolsas arroz, 15 bordalesas vino.

J. y A. Talice Hnos., 7 cjs chocolate, 4 id cacao.

Valentin Martinez y Ca., 90 bolsas arroz.

Saccomanno y Palau, 55 cjs aceite, 1 id drogas, 5 id piñones, 5 idem mortadela, 10 bolsas arroz.

Blengio Hnos., 35 bordalesas vino.

G. R. Bruzzone, 11 cascos vino, 6 bolsas habichuelas.

A la orden, 3 bordalesas vino, 100 id vermouth, 21 cascos vino marsala, 40 boldalesas y 10 2 id vino, 50 cjs aceite, 10 id cigarrillos, 6 bordalesas vino comun, 4 cjs aceite de olivo, 150 bordalesas vino, 10 cascos moscato, 5 cjs vino, 20 id vermouth, 12 cascos marsala, 15 cjs atun en aceite, 2 id pescado en conserva, 12 id id salados, 980 bolsas arroz, 1 cj vino, 25 id fruta seca. 2 cascos vino marsala, 65 cjs aceite de olivo, 2254 bolsas arroz, 11 barricas y 12 bultos queso, 100 cjs aceite, 5 id pimenton, 20 bordalesas vino, 9 cjs conservas, 5 id fósforos, 1 id chocolate, 2 id vino, 3 id papel.

Carga opcional para Buenos Aires:

Seré y Ca., 165 cjs drogas.

Carga de tránsito:

Para Asunción:

J. A. Iglesias, 10 cjs tejidos de algodon.

A la orden, 1 cj paraguas de alg. 6 id tejidos id, 7 id sombreros, 1 id géneros para vestidos.

M. A. Favaro, 2 cjs tejidos de alg.

Para Uruguayana:

A la orden, 2 cjs escoperas de caza.

Para Bolivia:

E. Cooper é hijo, 10 cjs mortadela, 1 id conserva, 31 id fósforos, 1 id tejidos de alg. 5 id aceite.

Entradas de los ríos y cabotaje

Dia 15

Fray Bentos el 6 del corriente, paylebot nacional «Joven Oreste», á Passano Hnos., con 1.238 hectólitros carbón.

Colonia el 11 del corriente, paylebot nacional «Porvenir», á Vidal y Battestin, con 645 sacos harina.

Santa Lucia el 12 del corriente, paylebot nacional «Concepción Madre», á la orden, con 526 sacos trigo, 96 id cebada, 53 id porotos, 25 id lino.

Gualeguaychú el 5 del corriente, paylebot nacional «Rómulo», á Passano Hnos., con 1.500 hectólitos carbón.

Nueva Palmira el 8 del corriente, paylebot nacional «Ceres», á Passano Hnos., con 57 sacos joyo, 196 cueros vacunos secos, 10 id yeguarizos, 10 id nonatos, 2 sacos cerda, 785 id trigo, 59 cueros vacunos salados, 33 id lanares.

Sauce el 13 del corriente, paylebot nacional «Carmen Generosa», á Vidal y Battestin con 1.245 sacos trigo.

Dia 16

Buenos Aires, vapor francés «Amiral Obey», á Vicente Danielo, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor italiano «Minas», á Maumus y Dodero, con frutos del país tránsito.

Colonia, el 13 del corriente, paylebot nacional «Tres Hermanos Colonia», á Passano Hnos., con 1427 sacos trigo.

Buenos Aires, vapor argentino «Rio de la Plata», á Vidal y Battestin, en lastre.

Buenos Aires, vapor francés «Les Andes», á Benausse Battier y Ca., con frutos del país de tránsito.

Salto y escalas, vapor argentino «Viena», á Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Del Salto:

R. C. Dickinson, 2000 fardos carne tasajo.

De Concordia:

Maclean y Stapleton, 350 cjs lenguas.

De Gualeguaychú:

A. Roux y Ca, 480 fardos carne tasajo, 50 pipas sebo.

De Buenos Aires:

J. R. Schwartz, 2 cjs mercaderías.

Groscurth Walder y Ca., 4 cjs repuestos, 1 atado lanzas, 6 ruedas.

T. Penino, 9 bultos plumas.

Nocetti y Ca., 50 bolsas naranjas.

Esteban De Paulo y Ca., 227 bolsas papas.

Victorica y Muiños, 23 carneros y 2 toros en pié.

Productos de ganadería

Abril 16.

LANAS

Se recibieron 23 fardos y 399 bolsas con 66.300 kilos procedentes del interior.

De la presente zafra han llegado 3227 fardos y 247.892 bolsas con 38.151.450 kilos.

La crisis por que atraviesa este mercado no tiene una explicación fundada, pues los mercados europeos cada dia modifican su situación en sentido favorable, y aquí los compradores con la mayor indiferencia, apenas si recorren parcialmente algunos depósitos.

Lo que da á entender que se está forzando un factor para desanimar á los tenedores del artículo, cuyo resultado consiste en la disminución de exigencias con respecto á precios y condiciones, pero los vendedores, ahora que han pasado los momentos difíciles de la zafra, con más razón sustienen sus pretensiones y confían en la victoria final ó sea colocar su mercadería á los precios que responden las cotizaciones europeas y poder en tal caso defender sus intereses así como la de los remitentes, en condiciones más favorables que la perspectiva del momento actual.

Sólo ha llegado á nuestro conocimiento la venta de unas 2000 bolsas de lana fina cuyos precios se mantienen dentro de los siguientes límites:

Lanas supras	de $ 4.50 á $ 4.55
Primeras superiores, livianas y buena condición	» » 4.35 » » 4.45
Segundas altas, livianas y buena condición	» » 4.00 » » 4.20
Idem regulares	» » 3.60 » » 3.80
Idem buena idem idem	» » 3.90 » » 4.40
Idem	» » 3.45 » » 3.55
Idem bajas	» » 3.45 » » 3.55
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc.	» » 3.00 » » 3.30
Corderos al barrer según clase	» » 3.00 » » 3.10
Barrigas según clase	» » 1.90 » » 2.00
Lanas cruzas:	
Cruzas finas, buenas, livianas y limpias de semillas	» » 4.80 » » 4.90
Idem regulares á buenas	» » 4.10 » » 4.60
Idem gruesas	» » 3.80 » » 4.10
Idem cordero	» » 3.30 » » 3.40
Idem barriga	» » 2.20 » » 2.40

Lotes:

Por Estación Central—De Salto—á Balparda y Cia. 1 bolsa, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 2, á M. Allende y Cia. 8, á Angel Bonilla 7.

De Laureles—á Helguera y Goicoechea 2 bolsas.

De Sarandí—á Grela y Goñi, 1 bolsa.

De La Cruz—á Angel Bonilla 193 bolsas, á Zubillaga y Beramendi 69, á Juan y José Astiz 88.

De Fray Marcos—á Grela y Goñi 27 bolsas.

CUEROS VACUNOS SECOS

Se anotó una entrada de 1.627 cueros que agregados á los recibidos desde el comienzo del año forman un total de 205012 piezas.

En las mismas condiciones que se comunicó en la anterior edición, ha continuado hoy el mercado.

Se ha llegado á colocar alrededor de 2.000 piezas á los siguientes precios:

	Los 10 kilos
Lotes de mataderos y campo superiores	de $ 4.35 á $ 4.40
Id de id id buenos	» » 4.25 » » 4.30
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	» » 5.55 » » 5.65
Vacas de 18 id id id	» » 4.55 » » 4.85
Id id	» » 3.60 » » 3.70
Id de 10 á 14 id id	» » 1.90 » » 2.00
Id inferiores	» » 3.60 » » 3.80
Id becerritos, sin garrapata	» » 3.90 » » 4.00
Id id con garrapata	» » 2.50 » » 2.60
Id nonatos al barrer	» » 4.10 » » 4.20
Id id de vientre	» » 1.20
Id de campo, regulares	» » 3.90 » » 4.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

La última entrada fué del litoral y consta de 807 cueros.

Desde Enero llegaron 28.632 cueros.

Algo más corriente para los negocios se presenta este mercado—colocándose hoy alrededor de unos 600 cueros, rigiendo como más corriente la siguiente cotización:

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	de $ 5.90 á $ 6.00
Vacas de 18 id id id id	» » 4.90 » » 5.00
Becerro de menos de 10 kilos	» » 1.20 » » 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.50 » » 0.60
Id id id regulares	» » 0.20 » » 0.25
Id id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Se recibieron por via férrea 278 atados y 65 fardos.

En lo que va del año llegaron 22.762 cueros, 33.931 atados y 1360 fardos.

Nada favorable se adelanta, con respecto á la mala situación del mercado permaneciendo los compradores en la misma actitud.

Va á continuación los precios más posibles de obtener.

Cueros lanudos	de $ 0.380 á $ 0.400
Idem estación	» » 0.345 » » 0.355
Idem pelados	» » 0.320 » » 0.330
Borreguitos	» » » » 0.220
Corderitos libre de inservibles las 10 piezas	» » 0.900

CUEROS DE POTRO

Entraron por via férrea 20 cueros que unidos á los que se han recibido desde el 1.o de Enero forman un total de 4681 cueros.

He aquí los precios actuales:

Cuero de potro sanos, los 10 kilos	de $ 3.60 á $ 3.70
Id id mal desechos, los 10 kilos	» » 1.50 » » 1.60
Id inservibles, los 10 kilos	» » 0.70 » » 0.80
Los potros salados, cada uno	» » 1.70 » » 1.80
Id mal desechos y lhidos	» » 0.70 » » 0.75

CUEROS SILVESTRES

No hubo entrada.

Desde el 1.o de Enero llegaron 756 cueros y 302 atados.

Colócanse como sigue:

Ciervos anchos, kilo	de $ 0.38 á $ 0.40
Id angostos, kilo	» » 0.30 » » 0.32
Nutria, sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo	» » 1.00
Id chicas y abiertos por la barriga, kilo	» » 0.50
Carpinchos de cuenta, cada uno	» » 0.80 » » 0.90
Lobo grande de rio, según clase. cada uno	» » 1.50 » » 1.80
Id medianos, cada uno	» » 0.80 » » 0.90
Venado	Sin valor
Cabra	» » 0.25 » » 0.30
Cisnes abiertos por el lomo, cada uno	» » 0.20

CERDA

La entrada de ayer quedó representada por 38 bolsas, que sumados con los que han llegado desde el comienzo del año forman un conjunto de 2105 bolsas.

Con gran interés se opera á estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	de $ 4.55 á $ 4.60
De vaca	» » 4.20 » » 4.30

PLUMAS

La entrada de ayer fué de 12 bolsas.

Desde el principio del año han llegado 233 bolsas.

Colócase á estos precios.

Plumas blena fresca	de $ 4.00 á $ 4.20
Id regular	» » 3.20 » » 3.40
Id charabón	sin valor
Id regular	» » 3.20 » » 3.50
Id picada ó recargada de china	sin compradores

Cereales

TRIGO

Entraron 1877 bolsas por ferro carril y 1224 bolsas por via fluvial.

En lo que va del año llegaron 473.852 bolsas.

Ha reaccionado algo este mercado, en lo referente al movimiento de las operaciones cuya causa es el haber entrado á operar la exportación, que permanecía inactiva, porque sus precios eran mas bajos que los que pagaba el consumo.

El límite á que llega la exportación es $ 2.55 por trigos de 70 á 80 kilos el hectólitro, debiéndose el poder pagar estos precios, á la baja producida en los fletes.

En trigos especiales del litoral se ha pagado hasta $ 2.65, pero en los del interior sólo obtienen hasta $ 2.65.

Hoy se han colocado unas 2,000 bolsas para ambos destinos, á los precios que se indican á continuación:

Trigos para exportación base de 80 kilos el hectólitro puesto en punto de embarque	de $ 2.50 á $ 2.55
Superiores del litoral americano	» » » » 2.70
Buenos id id id	» » 2.55 » » 2.60
Regulares id id id	» » 2.40 » » 2.50
Superiores del interior americano	» » 2.60 » » 2.65
Buenos id id id	» » 2.50 » » 2.55
Regulares id id id	» » 2.30 » » 2.40
Superiores pelones	» » 2.65 » » 2.70
Duros ó para fideos:	
Buenos y superiores	» » 2.65 » » 2.70
Regulares	» » 2.50 » » 2.55
Inferiores	» » 2.30 » » 2.40

MAÍZ

Del interior llegaron llegaron 2095 bolsas.

Desde el 1.o de Enero entraron 159,318 bolsas.

Sigue la actividad en el mercado colocandose unas 3000 bolsas á los siguientes precios.

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo	de $ 2.80 á $ 2.90
Común bueno para consumo	» » 2.45 » » 2.50
Id húmedo	» » 2.00 » » 2.20
Morocho seco y sano	Nominal
Id regular	»
Para exportación seco y limpio	Sin operaciones
Id para destilería	» $ 2.20 á $ 2.30

LINO

No hubo entrada.

En lo que va del año llegaron 11,533 bolsas.

Cotizamos.

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c b	de $ 4.00 á $ 4.10
Superiores para consumo	Nominal
Regulares id id	

FORRAJES

Alfalfa sup nueva	de $ 2.80 á $ 2.90
Id buena	» » 2.60 » » 2.70
Pasto de cuchilla y bañado	» » 0.90 » » 1.00
Id de primavera bueno	» » 1.50 » » 1.60
Paja trigo blanco, enfardada	» » 0.70 » » 0.80

PRODUCTOS DE MOLINO

Harina especial según marca los 10 kilos	á $ 0.54
Id extra id id id	» » 0.48
Id 1.ª id id id	» » 0.44
Id 2.ª clase id id	» » 0.36
Id de maiz id	» » 0.65
Id afrecho con bolsa los 100 kilos.	» » 2.00
Id afrechillo id id	» » 2.40
Id granzas id id	» » 2.00
Id balango id id	» » 2.00

OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Cebada pelona los 100 kilos	de $ 2.55 á $ 2.60
Id criolla id id	» » 2.50 » » 2.55
Avena, según clase	» » 2.90 » » 3.00
Joyo, limpio	» » 2.10 » » 2.20
Papas nuevas para consumo	» » 2.50 » » 2.60
Porotos manteca sanos	Nominal
Id blancos chicos id	»
Varias clases y colores	»
Id para consumo	»
Alpiste limpio, id id	» $ 0.30 á $ 0.32
Id regular	» » 0.23 » » 0.24
Semillas de nabo id	» » 0.23 » » 0.25
Paja de escoba, metro	» » 0.30 » » 0.35
Quinea, los 100 kilos	» » 1.40 » » 1.45

Entrada de frutos y cereales

Dia 15

Por Estación Central—399 bolsas lana, 90 cueros vacunos secos, 2 id id salados, 29 id atados, 207 id becerros, 29 atados id, 218 atados lanares, 63 fardos id, 4 atados corderos, 1 cuero silvestre, 13 bolsas cerda, 4 id pluma, 1877 id trigo, 2095 id maiz, 80 id afrecho, 55 id porotos, 8 id papas, 6 id lentejas, 25 id joyo, 18 id guinea, 339 atados paja escoba, 674 zapallos, 10 bolsas mani, 8 fardos tabaco.

Por via fluvial—2 fardos lana, 721 cueros vacunos secos, 865 id salados, 5 atados becerros, 25 bolsas cerda, 8 id pluma, 1224 id trigo.

TRIGO

Por estación Central—A N. Inciarte 50 bolsas, á Lauraga y de La Peña 15, á Repetto Graffigna y Ca. 70, á Balparda y Ca. 12, á V. Tusso 70, á V. Baccino 50, á Angel Pérez y Alvarez 26, á R. E. Butler 287, á F. B. Helguera 55, á F. Decia 85, á Abascal y Ravenna 24, á S. Uran 350, á J. Etcheverry 26.

Por via fluvial—A la orden 1.224 bolsas.

MAIZ

Por estación Central—A Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 50 bolsas, á J. Etcheverry 392, á R. E. Butler 154, á S. Uran 258, á Salgado y Cadenas 52, á C. Storace 158, á Campodónico Molina y Ca. 462, á Helguerá y Goicochea 83, á P. Berretta 92, á Monteghirfo y Ca. 64, á Repetto Graffigna y Ca. 120, á O. E. Rodriguez 21, á E. F. Alvarez 107, á Angel Pérez Y Alvarez 125, á Lauraga y de La Peña 165, á J. C. Medina 94, á H. C. Castellanos 94, á A, Pizo 26, á N. Inciarte 79, á Abascal y Ravenna 29.

Tablada del Norte

Dia 16

De Florida: 19 novillos, 23 vacas, 2 terneros, remitidos por P. Rios y vendidos por Adalberto Rodriguez á $ 12 y 21 n., 12 y 18 v., 6 t., carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

De Durazno: 42 novillos, remitidos por R. Zuban y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 23.25, carne buena, mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 5 bueyes, 262 novillos, 32 vacas, remitidos por Nicolás Cal y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 28 b., 16.50 y 23 n., 15.50 v., 5.50 t., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 13 novillos. 38 vacas, 30 terneros, remitidos por R. Cores y vendidos por Gonzalez y García á $ 10.50, 16 y 25 n., 10.50 v., 7 t.; carne buena, mestiza criolla, para abasta y saladero.

De Durazno: 52 novillos, 31 vacas, remitidos por A. Antunes y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 15 y 20.50 n., 15 v., carne buena, mestiza para saladero.

De Durazno: 66 vacas, remitidas por F. Rodriguez y vendidas por Amespil y Cuadra á $ 14.75 carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 77 novillos y 55 vacas remitidos por B. Brutao y Cardozo y vendidos por Silveira y Haro á $ 20.50 n y 16 v., carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida: 172 novillos remitidos por J. P. Vidal y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 23.50, carne buena, mestiza, para saladero.

De Montevideo: 1 novillo, 3 vacas y 25 terneros remitidos por Manuel Haro y vendidos por Silveira y Haro á $ 19 n, 18 v. 1.75 y 8.50 t, carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 199 novillos remitidos por Barasangaray y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 21, carne buena, mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 45 novillos y 26 vacas remitidos por S. Pereyra y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 14 y 20 n, 14 y 14.50 v, carne buena, criolla, mestiza, para saladero.

De Canelones: 32 novillos, 71 vacas y 27 terneros remitidos por Delfino Barrios y vendidos por viuda de Apestegui y Palau y Adalberto Rodriguez á $ 11 y 15 n, 8.50, 11.50 y 15 v, 3 t, carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Montevideo: 292 novillos y 59 vacas remitidos por S. Pereyra é hijos y vendidos por ellos mismos á $ 24 n y 16.50 v, carne buena, mestiza, para abasto.

De Durazno: 84 novillos remitidos por C. Olegui y vendidos por Pedro Larroque, á $ 24, carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

De Florida: 8 bueyes, 52 novillos y 66 vacas remitidos por A. Erosa y vendidos por Adalberto Rodriguez á $ 20.50 b, 20,50 n y 14 v, carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 3 novillos remitidos por T. Pereyra y vendidos por Adalberto Rodriguez á $ 23.50, carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 9 vacas remitidas por T. Pereyra y vendidas por viuda de Apestegui y Palau á $ 13.50, carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 56 novillos, 33 vacas, 5 terneros, remitidos por F. M. Ormaechea y vendidos por Silveira y Haro á $ 14.50 n, 14.50 v, 2.50 t, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Paysandú: 39 novillos, 20 vacas remitidas por V. Moreira y vendidas por Silveira y Haro á $ 21 n, 16 v, carne buena, mestiza para saladero.

De Rocha: 20 novillos, 24 vacas remitidos por V. Barrios y vendidos por J. J. Abaracón á $ 16.50 n, 14 v, carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 15 bueyes, 21 novillos, 1 vaca remitidos por Manuel Curbelo y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 26 b, s|p n, s|p v, carne buena, criolla, mestiza, para saladero é interior.

De Florida: 2 bueyes, 71 novillos, 23 vacas remitidos por M. Irigaray y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 23 b, 21.50 n, 15.50 v, carne buena, mestiza, criolla, para saladero.

De Cerro Largo: 33 novillos remitidos por H. Bisandi y vendidos por J. J. Abaracón á $ 18, carne buena, mestiza, para saladero.

De Minas: 17 vacas remitidas por J. Barbosa y vendidas por Curbelo y Haro á $ 14.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 60 novillos, 48 vacas remitidos por E. Bentancor y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 18.75 n, 13 v, carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 102 novillos remitidos por F. Macció y vendidos por Silveira y Haro s|p, carne buena, mestiza, para saladero.

De Rocha: 58 novillos, 58 vacas, remitidos por J. A. Otamendi y vendidos por Silveira y Haro á $ 15.50 y 19 n, 15.50 v, carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida: 94 novillos, 64 vacas, remitidos por M. Terra y vendidos por Lizarazú y Cia. á $ 26.50 y 16 n., 12.50 y 14 v., carne buena, mestiza, para abasto, saladero é interio.

De Florida: 3 bueyes, 37 vacas, remitidos por E. T. Silva y vendidos por S. Pereyra é hijo á $ 25 b., 25 n., carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida: 39 novillos, 20 vacas, remitidos por C. Fernández y vendidos por S. Pereyra é hijo á $ 24 n., 17 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 2 bueyes, 32 novillos, 15 vacas, remitidos por L. Bello y vendidos por H. Marquez á $ 25 b., 18 n., 16 y 20 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 246 novillos, remitidos por M. Martirena y vendidos por Silveira y Haro á $ 19 y 22, carne buena, mestiza, para saladero.

De Minas: 47 novillos, 43 vacas, remitidos por G. L. Paiz y vendidos por Silveira y Haro á $ 18 n., 14.50 y 18.50 v., carne buena, mestiza, para saladero.

De Montevideo, 1 novillo, 1 vaca, 1 ternero, remitidos por M. Haro y vendidos por Silveira y Haro á $ 21 n., 21 v., 10 t., carne buena, mestiza, para abasto.

De Durazno: 2 bueyes, 90 vacas, remitidos por A. Mantone y vendidos por S. Pereyra é hijo á $ 21 b., 14 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 60 novillos, 45 vacas, remitidos por J. Menendez y vendidos por S. Pereyra é hijo á $ 22.50 n., 15 v., carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida: 18 novillos, 51 vacas, 23 terneros, remitidos por L. Patron y vendidos por S. Pereyra é hijo á $ 15 n., 13 v., 8 t., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 2 bueyes y 131 novillos remitidos por J. Irureta Goyena y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 26 b y 20.50 n, carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 109 novillos, 20 vacas y 2 terneros remitidos por G. Araij y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 13 y 13.50 n, 13 y 16.50 v, 2.50 y 10 t, carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 2 bueyes y 28 novillos remitidos por J. Beubas y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 19 b y 19 n, carne buena, mestiza, criolla, para saladero.

De Canalones: 37 bueyes remitidos por S. Rodriguez y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 22.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 100 novillos remitidos por J. R. Silveira y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 21, carne buena, mestiza, para saladero.

De Durazno: 60 novillos remitidos por J. E. Bruno y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 19, carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida. 20 vacas remitidas por C. A. Abella y vendidas por Silveira y Haro á $ 16, carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida: 7 bueyes, 6 novillos y 11 vacas remitidos por J. Mieres y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 24 y 31 b, 18.50 n, 18.50 y 25 v, carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 61 vacas remitidas por A. Furia y vendidas por Amespil y Cuadra á $ 15, carne buena, mestiza, para saladero.

De Maldonado: 67 novillos y 31 vacas remitidos por H. Perez y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 16 n y 13 v, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 4 novillos remitidos por J. M. Vejudi y vendidos por Curbelo y Ca. s|p. carne buena, criolla, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: $ 28.

Novillos: 16.50, 18.75, 19, 24, 12, 21, 23.50, 16, 25.

Vacas: $ 14, 13, 18, 11.50, 15, 16.50, 12, 17.

Terneros: $ 4.75, 8.50, 6. 5.50, 7, 2.50.

PARA SALADERO

Bueyes: $ 26, 23, 20.50.

Novillos. $ 21.50, 18, 15.50, 19, 20.50, 23.50, 21, 14, 20, 11, 15, 23.25, 16.50, 23, 10.50, 14.50.

Vacas: 15.50, 14.50, 16, 14, 16.50, 10.50, 15, 14.75.

PARA EL INTERIOR

Vacas: $ 8.50, 13.50.

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Viena, para Buenos Aires y Uruguay, saldrá el 17 del corriente.

Colombia, para Buenos Aires solamente, saldrá el 17 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	5.15 p.m.	Central	4.45 p.m.
Terrestre	4.45 p.m.	Terrestre	4.15 p.m.
Bolsa	4.45 p.m.	Bolsa	4.15 p.m.

Argentino, español, para Santos, Rio Janeiro, Vigo, Cadiz y Barcelona, saldrá el 17 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	10 a.m.	Central	9 a.m.
Terrestre	9 a.m.	Terrestre	8 a.m.
Bolsa	9 a.m.	Bolsa	8 a.m.

Campos, brasileño, para Asunción y Corumbá, saldrá el 18 del corriente.

ORDINARIA		RECOMETDADA	
Central	3 p.m.	Central	2 p.m.
Terrestre	2 p.m.	Terrestre	1 p.m.
Bolsa	2 p.m.	Bolsa	1 p.m.

Darmstadt, aleman, para Bahia, Madeira, Vigo y Bremen, saldrá el 19 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	9 a.m.	Central	8 a.m.
Terrestre	8 a.m.	Terrestre	7 a.m.
Bolsa	8 a.m.	Bolsa	7 a.m.

Clyde, inglés, para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburg y Southampton, saldrá el 20 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del dia 19	Central	10 p.m. del dia 19
Terrestre	10 p.m. del dia 19	Terrestre	9 p.m. del dia 19
Bolsa	10 a.m. del dia 19	Bolsa	9 p.m. del dia 19

K. Friedrick August, aleman de Buenos Aires para Lisboa, Vigo, Southampton Boulogne y Hamburgo, saldrá el 24 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	3 p.m. del dia 23	Central	2 p.m. del dia 23
Terrestre	2 p.m. del dia 23	Terrestre	1 p.m. del dia 23
Bolsa	2 p.m. del dia 23	Bolsa	1 p.m. del dia 23

NOTAS—La correspondencia para Chile y demás puntos del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía á Buenos Aires (Cordillera) los dias lunes y miércoles.—**Hora del cierre de valija, 5.15 p.m.**

—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los dias martes, jueves y domingos.—**Hora del cierre de valija, 5.15 p.m.**

—La de Asunción y Curumbá por via Buenos Aires (Rosario) los dias miércoles y sábados.—**Hora del cierre de valija, 5.15 p.m.**

—La de Asunció vía terrestre los dias miércoles y sábados.—**Hora del cierre del valija, 5.15 p.m.**

—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de valija, 6 pm.**

—La de Bagé los mismos dias y hora.

Vapores de ultramar esperados en Abril

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	DESTINO
Melon	francés	17	Dunkerque y escs
Matin	inglés	17	Amberes y escs.
T. Grange	inglés	18	Newport
Bellaisla	inglés	18	Liverpool
Júpiter	brasileño	18	Rio de Janeiro esc
R. Victoria	inglés	18	Hull
Washington	italiano	19	Génova
M. Mariner	inglés	19	Manchester
Chili	francés	19	Burdeos y escs.
Sao Paulo	aleman	19	Amberes y escs
Nile	inglés	20	Southampton es.
S. Prince	inglés	20	Nueva York
Oronsa	inglés	21	Liverpool y escs.
Provence	francés	21	Mrsella y esc.
Cap Vilano	aleman	21	Hamburgo
Nassovia	aleman	21	Amberes y escs.
Poitu	francés	22	Marsella y escs.
Nivernais	francés	22	Marsella y escs.
Alfonso XIII	español	22	Barcelona y escs.
Tartary	inglés	22	Liverpool
Brasileño	nacional	23	Barcelona y escs.
Umbria	italiano	24	Génova
Montevidean	inglés	25	Glasgow y escs.
Rudelsburg	aleman	25	Bremen y escs.
Comino	italiano	26	Génova
Aragon	inglés	26	Southampton esc.
Bologna	italiano	28	Génova
Orita	inglés	28	Valparaiso
Argentina	italiano	28	Génova
Maasland	holandés	30	Amsterdam y escs
Italie	francés	30	Marsella y escs.
Navarra	aleman	30	Hamburgo
Weimar	aleman	30	Bremen
Voltaire	inglés	30	Liverpool

Vapores á salir para ultramar en Abril

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
Los Andes	francés	17	Marsella y escs.
Argentino	español	17	Barcelona y escs.
Sigmaringen	aleman	19	Bremen y escs.
Clyde	inglés	20	Southampton escs.
Melder-kin	noruego	20	Nueva York escs.
Etruria	aleman	21	Hamburgo
Orousa	inglés	21	Valparaiso.
P. Ookar	aleman	21	Génova de B. A.
Júpiter	brasileño	21	Rio de Janeiro
K. F. August	aleman	21	Hamburgo
Washington	italiano	25	Génova
Etona	inglés	25	Nueva York escs.
Helgoland	aleman	26	Bremen y escs.
Chili	francés	27	Burdeos y escs.
Nile	inglés	27	Southamptan escs.
Orita	inglés	28	Liverpool y eocs.
Nivernais	francés	30	Marsella y escs.
Provence	francés	30	Marsella y escs.
Poitu	francés	30	Marsella y escs.
Provence	francés	30	Marsella y escs.

AVISOS

Ferrocarril C. del Uruguay

AVISO

CAMBIO DE HORARIO

Se avisa al público que desde el 15 de mayo próximo, empezará á regir un nuevo horario de trenes.

Por horarios, ocúrrase á las estaciones.

Montevideo, abril 15 de 1907.

C. W. Bayne, Administrador general.

784-v.15 my.

Oficina de Crédito Público

Deuda Española

47.ª AMORTIZACIÓN

Titulos sorteados en esta fecha para la amortización correspondiente al 47.o semestre:

SÉRIE A DE 500 $

15 titulos — Números 106, 113, 141, 145, 153, 167, 205, 253, 268, 390, 399, 466, 478, 486, 496 ... $ 7.500,00

SÉRIE B DE 100 $

15 titulos—Números 41, 88, 93, 111, 115, 164, 169, 175, 187, 189, 259, 315, 317, 327, 400. ... 1.500,00

SÉRIE C DE 50 $

5 titulos — Números 124, 137, 138, 163, 172 ... 250,00

	$ 9.250,00
Saldo para el próximo servicio	207,86
	$ 9.457,86

Montevideo, abril 15 de 1907.

Miguel V. Martinez, Director.

1053.

Ferrocarril Central del Uruguay

ASOCION RURAL DE ARROYO GRANDE

TREN EXCURSIÓN Á SAN JOSÉ Y ARROYO GRANDE

EL DOMINGO 21 DE ABRIL DE 1907

ESTACIONES	Horas de salida A. M.	A: A San José 1.a	A San José 2.a	Arroyo Grande 1.a	Arroyo Grande 2.a	S. José á A. Grande 1.a	S. José á A. Grande 2.a	B: Central á A. Grande 1.A clase solamente
Central	6.00	$ 1.50	$ 1.00	$ 3.00	$ 2.00			$ 4.50
Piedras	6.35							
Canelones	7.10							
Santa Lucía	[illegible]							
San José	[illegible]					$ 2.00	$ 1.50	
A. Grande	10.30							

El tren de regreso saldrá de Arroyo Grande á las 6.30 p. m. y de San José á los 8.15 p. m.

Los boletos en número limitado se pondrán en venta el dia anterior solamente.

Los de la letra «A» serán válidos únicamente para el tren de excursión tanto de ida como de regreso y los de la letra «B» (de primera clase solamente de Central á Arroyo Grande) para ir en el expreso y regresar en trenes ordinarios hasta el martes dia 23.

Bicicletas gratis.

Montevideo, abril 4 de 1907.

C. W. Bayne, Administrador general.

728-ab.5

FERRO CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

EXPOSICION FERIA NACIONAL DE GANADERIA.—MINAS

TREN DE EXCURSIÓN EL DIA 19 DE ABRIL DE 1907

ESTACIONES	HORAS DE SALIDAS A. M.	BOLETOS DE IDA Y VUELTA: A 1.a CLASE	A 2.a CLASE	B 1.a CLASE SOLAMENTE
Central	6.00	$ 1.50	$ 1.00	$ 5.20
Sayago	6.20			
Pando	7.00			
Minas	9.00			

El tren expreso de regreso saldrá de Minas el mismo dia á las [illegible] p. m. Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el dia 18 [illegible]. Los de la serie A serán válidos tanto para la ida como para el regreso en el tren de excursión solamente, y los de la serie B de primera clase solamente, válidos para la ida en el tren de excursión y para el regreso en trenes ordinarios hasta el dia 21 de Abril. Bicicletas gratis.—Montevideo, Abril 4 de 1907.

C. W. BAYNE, Administrador General.

729-abl.5.

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

REMATES

José B. Gomensoro

¡AVERIAS!

36 doc. chaquetitas punto lana.

24 piezas tartán algodón.

72 id franela de algodón.

En el despacho de la aduana.

EL JUEVES 18 de abril a la 1 p. m., remataré á la más alta postura con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista

F C—3019—1 cj. 36 doc. chaquetitas punto lana para niños.

L F—1731—1 cj. 24 piezas tartán algodón doble ancho 1.630 metros.

L R—2712—1 cj 72 piezas franela de algodón 3.167 metros 90.

Venta despachado y en oro sellado.

A recibir y pagar en el acto.

1037 a 13.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Una caja de fierro, un baño cuerpo entero, una bomba de gran fuerza, un fardo de hilo para alpargatas y de gran variedad de artículos. En mi casa, calle Piedras número 131.

El jueves 18 del corriente, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta al mejor postor de gran cantidad de muebles de sala, aposentos comedor y escritorio, cuadros, relojes de varias clases, colchones, tres toldos y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

Una caja de fierro con pié de madera y dos juegos llaves.

Un baño de fierro cuerpo entero.

Una bomba con 4 válvulas de bronce y caño de goma.

Un fardo de hilo con avería para alpargatas.

Todo será recibido al dia siguiente.

Exijo garantía en dinero al que compre.

1038-ab.13.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Cortinados, 1 rico piano, aparatos de gas, baño de fierro, cocina, plantas y demás de la casa

CALLE COLONIA NUMERO 117

Entre Arapey y Convención

EL VIERNES 19 del corriente á las cuatro y media en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, por ausentarse temporalmente para Europa, los buenos muebles y objetos de esta casa que consisten en:

SALA,

ESCRITORIO,

DORMITORIOS,

COMEDOR,

COCINA,

PLANTAS

Y DEMÁS DE LA CASA

AL MISMO TIEMPO—1 piano perpendicular, amueblado, tapizado para sala, buen amueblado de nogal para dormitorio, otro id para comedor, cortinados, alfombras, cuadros al óleo, espejos, los aparatos á gas, baño de fierro de cuerpo entero, cocina, toldo al patio.

Se exige garantía en dinero al que compre.

La entrega del todo al dia siguiente.

Pido puntualidad. 1036 a 13.

Juan M. Lawes

GRANDIOSO Y SOBERBIO REMATE

DE LA

GRAN BARRACA

CON TRES FRENTES, situada en la calle Cerro Largo esquina Florida y Orillas del Plata y señalada con los números 60 y 64, ocupada actualmente por los señores Benito Grondona é hijo.

Mide sobre la calle Cerro Largo 26 metros con 72. Su frente á la calle Florida tiene 81 metros con 92 y en la línea del fondo ó sea sobre la calle Orillas del Plata 24 metros con 38, por el costado este 77.01 lindando con los señores Trabucati y Cª. Su área total 2179 con 60.

Conteniendo más tres hermosísimos galpones de fierro galvanizado que miden de una á otra calle, perteneciente á la sucesión de don Ricardo Haynes.

El jueves 18 del corriente, á las 5 de la tarde, en su mismo local y sin ninguna base, remataré esta valiosísima propiedad situada á una cuadra del nuevo puerto, en el centro mas importante y comercial; excuso recomendar la importancia colosal que representa la venta de esta valiosísima propiedad, que es hoy y lo será siempre de un porvenir incalculable.

TÍTULOS GARANTIDOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador el que consignará $ 2.000 como garantía de compra.

Por mas datos, ver al rematador, calle Sarandí número 202, frente al correo.

977-ab.5.

Francisco Piria

EL DOMINGO 21 DEL CORRIENTE

A las 2 1/2 en punto de la tarde

SOLEMNE INAUGURACION DEL BARRIO

Costa del Mar

En la gran meseta de

LOS POCITOS

A 80 metros de altura sobre el nivel del mar

Con la espléndida playa á los piés.

Localidad amena

Saludable

Panorámica

y de gran porvenir

Tren eléctrico de la calle Bujareo, proyectado y concedido

Frente á Villa Dolores

Como quien dice en el riñón de la ciudad nueva. — Dentro de la planta urbana de la capital.—Amanzanamiento oficial, aprobado y autorizado por la municipalidad.

Venta al mejor postor

Por lo que quieran dar

A 60, 80 y 100 meses DE PLAZO

Todo el mundo propietario.

El último remate de la estación

Aprovechen el momento oportuno

Se acaba por ahora con este remate los terrenos á largos plazos y pequeñas cuotas.

120 SOLARES

Pagaderos por mensualidades de 2 pesos, de 3 pesos, de 5 pesos

Y DE 8 PESOS LOS MUY GRANDES

Terrenos perfectamente amojonados frente y fondo cada solar.

Tierra flor.

Títulos de primer orden.

El comprador los lleva á revisar al escribano de su confianza, y se escritura donde le da la gana.

Al que pague al contado, todo ó parte, se le descuenta el 20 por ciento sobre las ventas á 60 meses de plazo.

El 25 por ciento sobre las ventas á 75 meses.

El 30 por ciento sobre las ventas á 100 meses de plazo.

A LAS 4 EN PUNTO

Venta de una espléndida casa de material en el mismo barrio y frente al camino Bujareo.

A LAS 4 1/2 MEDIA

Otra casa en el centro del barrio.

Las dos casas se venderán á 60 meses de plazo y si el comprador paga al contado a más del descuento del 20 por ciento se les dará

ESCRITURA GRATIS

Con el precio del alquiler ó con menos pueden comprar una buena casita.

Recomiendo puntualidad y no olviden que dificilmente se les volverá á presentar ocasión igual á ésta de hacerse propietario de un lote de terreno tan central, mediante el pago de una insignificancia mensual.

No olviden que «La Industrial» no apura á nadie, ofrece completas garantías á sus compradores y tiene con los morosos toda clase de consideraciones cuando por causas excepcionales se ven obligados á retardarse en el pago de sus mensualidades.

PUNTO DE REUNION

Calle Rivera, frente al portón de Villa Dolores, en donde estará una banda de música.

Por planos y programas, ocúrrase á nuestra oficina calle Sarandí núm. 208.

No olviden que el remate se efectuará el **domingo próximo 21 de abril á las dos y media en punto de la tarde.**

1054-ab.15.

Mendoza Garibay

El 19 de abril á las 4 p. m. (feriado)

Un espléndido terreno dividido en 4 solares, que son 4 esquinas formadas por las calles

Reducto, Libres, Independencia y Pando

Empedrados pagos

El caño maestro pasa por los cuatro costados.

Tranvía al frente.

Títulos garantidos.

Venta al mejor postor pagadero en cuotas fijas de 10 y 15 pesos al mes, respectivamente, tomando posesión inmediata.

Terrenos firmes, llanos, al nivel de las calles. Sin desmontes ni terraplenes.

El Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos, recibirá el importe de las cuotas y escriturará directamente al comprador.

REFERENCIAS—Primer lote: 222m22d., segundo lote: 199m14d., tercer lote: 120m., y cuarto lote: 128m30 d.

Area total: 699m66d.

Como se ve, son aparentes para construir casitas de renta y si se toma el área en conjunto se presta para cualesquier instalación industrial ó fabril. Están muy inmediatas á la calle Agraciada, al gran mercado de abasto á la facultad de medicina, y á diversas fábricas y talleres que demuestran la positiva importancia de la localidad.

Se dará opción por dos ó más solares.

El cartel fijado en los mismos terrenos indica la ubicación.

Son parte de los conocidos terrenos de la ex quinta de Aguirre.

Para ver el plano y por más datos: Sarandí 201.

Los títulos pueden verse en la gerencia del Banco de Cobranzas, Sarandí y Misiones. 1018 a 15.

Victorica y Muiños

Potros percherones, yeguas y mulas

El viernes 19 del corriente remataremos á las 2 de la tarde, en los corrales de Cazala (Arroyo Seco) los potros percherones, mulas, yeguas, etc., que no pudimos rematar el 14, por haber descarrilado el convoy del ferrocarril Midland en que venían esos productos.

Nadie falte que hay artículo muy bueno. 1017-ab.15.

Victorica y Muiños

GRAN REMATE POPULAR

Ventas á plazos, con empedrados pagos. La quinta de Mac-Eachen subdividida en lotes grandes y chicos al alcance de todos los bolsillos.

Estos terrenos se venden libres de hipoteca y de todo otro gravámen.

Fíjense en este detalle los interesados, pues representa la plena posesión del lote adquirido, sin peligro alguno para el porvenir.

ALERTA PUEBLO!!!

Atención los que quieran ser propietarios!!

EL DOMINGO 21 DE ABRIL, á las 2 de la tarde en punto, empezaremos la venta en lotes—al mejor postor—con empedrados pagos—y a 5 años de plazo sin interés alguno—de

150 solares

en el ensanche del Paso del Molino, ó sea en la tan deseada

QUINTA DE MAC-EACHEN

Estos solares que venderemos por órden y cuenta de la sociedad Fomento Industrial de los señores Supervielle, Fabini y Baron, se venden con todas las garantías necesarias para el comprador, y para que no tengan ningún nuevo compromiso de futuro se entregarán amojonados y con empedrados pagos.

La posición es soberbia, casi todos los lotes tienen árboles, arena para iniciar la edificación y sus áreas son muy proporcionadas.

Hay varios solares con fondos al arroyo, apropiados para una quintita.

Es preciso ir allí, ver la ubicación, el soberbio paisaje, la proximidad de los baños, la cercanía de las líneas de tranvías que pasan por las calles Capurro y Uruguayana, para darse cuenta de lo que aquello representa y vale.

Apesar de todo
Sin reparar en nada
Sin esperar más

Tirando á la calle una fortuna

La sociedad Fomento Industrial ha resuelto vender, vender, y vender de inmediato.

Se pagan poco hoy, mejor para los compradores.

Aquello valdrá el año próximo el triple de lo que paguen hoy.

Las calles recien abiertas y empedradas vienen, unas á empalmar en la calle Capurro y otra en Uruguayana entre el campo euskaro y la calle Iglesias del Paso del Molino.

Por ambas calles hay tranvía á cada instante.

Tanto sobre la calle Capurro como sobre la de Uruguayana habrá banderas el día del remate indicando donde deben bajar los concurrentes al remate.

CONDICIONES DE LA VENTA

1.o El comprador tendrá la inmediata posesión del terreno, pudiendo edificar si así lo desea.

2.o El pago se hara en 60 mensualidades ó sea en 5 años de plazo.

3.o Todos los terrenos se entregarán con empedrado pago, lo que evita compromisos futuros.

4.o Como estos terrenos tienen árboles y gran cantidad de arena, lo que representa un valor inmediato, se previene á los compradores que no podrán cortar los árboles ni sacar arena, sin permiso prévio expedido por la sección administración de propiedades del banco Francés.

Por planos y otros informes, ocúrrase al banco Francés ó al escritorio de los rematadores Ibicuy 255 y 257. 995-ab.8.

Victorica y Muiños

En el Hipódromo Florida

EL DOMINGO 28 de abril á la 2 p. m.

Venderemos **Cien toros y cien vaquillonas** Durham y Hereford procedentes de los establecimientos Campana y el Recreo de don Tomás Bell.

Comisión de 4 por ciento pagadera por mitad entre comprador y vendedor.

NOTA—Admitimos otros animales para ser vendidos en esta feria.

Datos á nuestro escritorio, Ibicuy 255. 996 ab 8.

Remate mensual por el Monte de Piedad Nacional

Llevando el martillo José T. Tellechea

De alhajas, brillantes, piedras preciosas, artículos de plata, platinas, etc.

Un cronómetro de marina, máquinas de coser, armas, recados, instrumentos de música, libros, mapas de la república, juegos de té, cubiertos, gemelos, etc.

Todo estará en exposición el lunes 22, desde las 11 y media hasta las 4 p. m. En el salón de remates, esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

El martes 23, á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos, cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas; estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de la sección alhajas, números

Banco Hipotecario del Uruguay

COLONIZACION ESTANZUELA

Debiendo procederse en el entrante mes de Abril y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, á la venta en remate público del establecimiento de campo de los señores Drabble hermanos conocido por «La Estanzuela», situado á tres leguas próximamente de la ciudad de la Colonia, este banco al que corresponda entre sus fines de su instituto propender con toda la eficacia posible al desarrollo del crédito real en el país, como medio de facilitar la compra de las fracciones en que aquel campo está dividido, ofrece de antemano en hipoteca las siguientes sumas en títulos de la serie E, á saber:

	Número		Suma
Sobre la fracción número	1	......	$ 7.000
»	2	......	» 6.900
»	3	......	» 6.700
»	4	......	» 6.900
»	5	......	» 6.600
»	6	......	» 6.700
»	7	......	» 6.800
»	8	......	» 7.000
»	9	......	» 6.700
»	10	......	» 6.900
»	11	......	» 7.100
»	12	......	» 4.300
»	13	......	» 7.000
»	14	......	» 6.600
»	15	......	» 6.700
»	16	......	» 7.000
»	17	......	» 6.700
»	18	......	» 6.300
»	19	......	» 7.100
»	20	......	» 17.600
»	21	......	» 6.600
»	22	......	» 4.500
»	23	......	» 4.500
»	24	......	» 4.400
»	25	......	» 4.500
»	26	......	» 4.500
»	27	......	» 5.800
»	28	......	» 5.800
»	29	......	» 5.800
»	30	......	» 5.800
»	31	......	» 6.100
»	32	......	» 6.200
»	33	......	» 5.900
»	34	......	» 7.400
»	35	......	» 6.900
»	36	......	» 7.200
»	37	......	» 6.700
»	38	......	» 6.700
»	39	......	» 6.700
»	40	......	» 7.200
»	41	......	» 7.100
»	42	......	» 1.400
»	43	......	» 1.100
»	44	......	» 1.000
»	12a	......	» 1.450
»	12b	......	» 1.200

Para dichas [illegible] nes regirá el plazo de subdivi[illegible] en Noviembre de 1906 [illegible] or don Francisco J. Ros[illegible] o plano tomado como ba[illegible] nate de la referencia.

Se hace presente que las hipotecas podrán constituirse hasta por el plazo máximo de treinta años, siendo facultad del prestatario chancelarlas cuando quiera sin pagar más intereses que los que hasta el día de la chancelación correspondan.

También podrán hacerse amortizaciones extraordinarias del diez por ciento del capital prestado para arriba, cuando el acreedor lo desea con rebaja á su favor de capital á intereses.

Por cada mil pesos de préstamo, solo se abonan $ 6.85 mensuales y en ésta suma está comprendido el interés y la amortización respectivos.

Montevideo, marzo 23 de 1907.

La gerencia.

28627, 28702, 30657, 30726, 30886, 30924, 30997, 30998, 31031, 31088, 31178, 31504, 31512, 31528, 31529, 31551, 31556, 31557, 31561, 31584, 31591, 31665, 31692, 31696, 31698, 31705, 31707, 31716, 31721, 31737, 31743, 31765, 31766, 31776, 31780, 31796, 31801, 31817, 31820, 31825, 31832, 31831, 31837, 31847, 31858, 31870, 31905, 31932, 31952, 31956, 31974, 31977, 31980, 31993, 32013, 32015, 32018, 32088, 32099, 32104, 32129, 32147, 32153, 32182, 32183, 32193, 32209, 32213, 32231, 32240, 32242, 32255, 32256, 32268, 32270, 32272, 32274, 32281, de la sección muebles, números 1567, 4724, 4733, 4745, 4757, 4758, 4764, 4769, 4773, 4781, 4785, 4786, 4791, 4803, 4817, 4822, 4823.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

NOTA IMPORTANTE—*El Monte de Piedad Nacional no tiene sucursales. Los remates de alhajas y muebles, sólo se efectúan en el local de la institución, bajo la intervención de la gerencia.*

1008-ab.9.

M. y M.

En lo más culminante

8 HERMOSOS SOLARES

Y UNA BUENA CASITA

EL DOMINGO 21 de abril á las 3.30 p. m. procederemos á la venta al mejor postor con orden terminante de vender á cualquier precio, en el lugar de su ubicación, ocho solares de terreno, siete de ellos con frente á la calle Nogueira y el otro á la calle Pilar Costa, sus áreas varian entre 402 metros á 503 metros, siendo sus frentes 4 solares de 8m45, 3 de 10 m. y 1 de 8m20, siendo este último muy aparente para hacer una quintita, pues tiene un triángulo marcando en total un área de 1.362 metros.

Posición excelente, á media cuadra de la calle Agraciada, cuchilla Juan Fernández.

El mismo día á las 4.30 p. m. venderemos la buena casita cuyo edificio tiene 8m80 de frente, no obstante su frente es de 41m10 á la calle Pilar Costa, señalada la propiedad con el número .. El área total de terreno es de 731m83, tiene 4 piezas de material, gran corredor al frente de ellas, puertas y pisos en buen estado, cocina, letrina, algibe, etc., etc.

Títulos perfectos. Empedrados pagos. Gastos de escrituras, certificados, etc., por cuenta del comprador. Consignación: 10 por ciento.

Nadie falte á este remate que es como judicial. Por datos y planos á nuestra casa, Piedras 118.

MONTALDO Y MASINI

Los dos teléfonos. 1055 a 15.

M. y M.

Del magnífico automóvil Dion Bouton 10 H S y todas las existencias de la casa de Juan J. Font, Buenos Aires 225b. — Artículos americanos. — Por avería de incendio.

El miércoles 17 y jueves 18 del corriente, á la 1 p. m., por cuenta de quien corresponda y al mejor postor, daremos principio á la venta de todas las existencias de la mencionada casa cuya liquidación se realizará por avería de incendio y cuyo detalle lijero es el siguiente: escritorios robles americanos, mesas para máquinas de escribir, sillas para las mismas, máquinas de coser, gramófonos Pathe y de otras importantes marcas, discos, imprentas para precios, prensas de libro, juguetes de cuerda, muñecas, velocipedos y triciclos de niños é infinidad de juguetes, relojes de bolsillo enchapados, cadenas, gemelos, botones, gargantillos, pulseras, anillos, alfileres corbata, prendedores, estuches joyeria y muchísimos otros artículos.

NOTA—No obstante ser este remate por avería de incendio de seguro, muchísimos artículos en su mayoria están en perfecto estado.

EL AUTOMOVIL

El miércoles 17, á las 4 p. m., venderemos por lo que den el espléndido automóvil Dion Bouton 10 H. S. chassis reforzadas, dos cilindros Carroecria sistema Dion forma cupé tapizado en cuero wardoso, neumáticos Dulop. accesorios, etc.

COLONIZACION ESTANZUELA

El día 22 de Abril de 1907

GRAN REMATE DE TIERRAS

En el departamento de la Colonia

6.400 HECTAREAS SUBDIVIDIDAS EN 46 MAGNIFICAS FRACCIONES

GRANDES FACILIDADES DADAS POR EL

Banco Hipotecario del Uruguay

PARA LA ADQUISICION DE ESTAS TIERRAS

AURELIO HERNANDEZ

LLEVANDO EL MARTILLO

ANTONIO S. ZORRILLA

El conocido establecimiento **ESTANCIA ESTANZUELA**, propiedad de las sucesiones de don Jorge y don Carlos Drabble, compuesto de 6400 hectáreas, ha sido subdividido en 46 magníficas fracciones muy proporcionadas: tierras adecuadas para la agricultura y que ofrecen grandes facilidades para el transporte de sus productos, por estar muy próximos á la ciudad de la Colonia, como también del Puerto del Sauce, y teniendo además la Estación Estanzuela dentro del campo.

Area de las fracciones y base de venta, á saber:

ESTABLECIMIENTO PRINCIPAL.—Fracción núm. 20—267 hectáreas 8,522 metros—Base de venta: $ 90 la hectárea, igual á $ 66.41 la c. c.

Base de venta: $ 72 la hect. igual á $ 53.13 la c.c.

Núm.	Hect.	Mts.
12 A:	29	2406
12 B:	26	616
40	150	
41	149	8512
42	30	4722
43	24	6946
44	40	5578

Base de venta: $ 68 la hect. igual á $ 50.17 la c.c.

Núm.	Hect.	Mts.
1	150	
2	150	
3	150	
4	150	
5	148	
6	150	
7	151	93
8	150	4517
9	150	8774
10	149	7098
11	150	5326
12	95	9877
13	150	
14	149	9260
15	151	8533
16	150	9230
17	149	8584
18	150	4479
19	150	3166
21	150	
31	146	9905
32	149	1296
33	140	4379
34	166	6578
35	149	8163
36	150	
37	149	6253
38	150	
39	150	1575

Base de venta: $ 56 la hect. igual á $ 41.32 la c.c.

Núm.	Hect.	Mts.
27	150	8533
28	150	
29	150	8263
30	150	5017

Base de venta: $ 45 la hect. igual á $ 33.20 la c.c.

Núm.	Hect.	Metros
22	150	
23	150	
24	149	1171
25	150	5634
26	150	873

El Establecimiento principal se venderá con 267 hectáreas 8.522 metros, ocupadas por las principales poblaciones, con grandes galpones, casa habitación del administrador, expléndidas arboledas, pesebres para animales finos, molinos con tanques y todas aquellas mejoras necesarias en un Establecimiento moderno. **¡¡¡apropiado para instalar una cabaña!!!**

El Banco Hipotecario del Uruguay, ha tasado todas las fracciones con el propósito de dar en préstamo el 60 % de su tasación en cédulas, á 30 años de plazo.

Llamamos la atención de los interesados sobre las grandes ventajas que aporta este ofrecimiento del Banco Hipotecario á todos los pequeños capitalistas, como podrá verse en el aviso que dicha institución publica referente á esta venta.

El lunes 22 de Abril á las 10 de la mañana y en el lugar de su ubicación se procederá á la venta en remate público de las fracciones antes expresadas y con las bases establecidas.

El tren ordinario saldrá de la Estación Central el Domingo 21 de Abril á las 8 y 20 de la mañana, llegando á la ciudad de la Colonia á las 5 de la tarde, donde podrán hospedarse los señores interesados hasta el dia siguiente para después tomar el tren que sale de la Colonia á las 8 a. m. y llegar á la estación Estanzuela á las 8 50 a. m., en cuyo punto encontrarán carruajes para trasladarse á la estancia.

Oportunamente se repartirán planos, catálogos, etc.

Los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario serán de cuenta de los compradores.

Las ventas son al contado, en oro sellado y todo comprador oblará el **diez por ciento** en garantía de su oferta.

PARA MAS INFORMES

WILSON Hnos.

CERRITO 215 — MONTEVIDEO

MONTALDO Y MASINI

Piedras 118.—Casa de remates.—Los dos teléfonos. 1033-ab.13.

Julio R. Alvarez

Venta al mejor postor

En la avenida General Rondeau entre las calles Lima y Nicaragua.

Lindando con la barraca de los señores Repetto y Graffigna.

La posición más comercial de esa avenida.

Hay que vender á cualquier precio.

EL MARTES 23 de abril á las 4 1/2 de la tarde en el lugar de su ubicación venderé:

1 solar de terreno de 11 metros 73 de frente á la avenida Rondeau por 43 metros 11 de fondo.

Area superficial: 462 metros 57, tiene vereda y cerco.

Terreno perfectamente regular.

Pasa por su frente el tren del Paso del Molino.

Omito recomendaciones.

Títulos perfectos. Escrituración por cuenta del comprador. Oblación: 100 pesos.

Informes en mi escritorio: Misiones 122. 1013 ab. 11.

J-B

PRODUCTOS DE LAS ESTANCIAS

"CAMPANA" y "RECREO"

Marca J-B propiedad de don Tomás Bell
Distrito Conchillas - Departamento de la Colonia.

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas Hereford y Durham [illegible] que llamamos la atención de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó más lotes para formar buenos planteles para cría.

Toros Hereford puros por cruza.
id Durham id id id.
Padrillos Clydesdale id id id (tiro pesado)
id Yorkshire id id id (tiro liviano)
Carneros y ovejas Lincoln id id id

Estos establecimientos llevan 30 años de refinamiento en sus haciendas y ésta es su mejor recomendación.

Para tratar dirigirse á **JULIO CLAUZOLLES, calle Gil N.o 14; único comisionado en Montevideo.**

A LOS SEÑORES GANADEROS

Ofrezco en venta toda clase de animales reproductores vacunos, de las razas DURHAM, HEREFORD, HOLANDESAS y GARONESAS, ya sean puros de pedigree, puros por cruza ó mestizos, tanto de campo como de galpón, como ser:

TOROS, TORILLOS, VACAS, VAQUILLONAS, TERNERAS, etc.

Vendo también animales reproductores lanares de las razas siguientes:

CARNEROS SHROPSHIRE PUROS, IMPORTADOS Y DE CAMPO.
CARNEROS HAMSPEHIRE PUROS DE CAMPO.
CARNEROS LINCOLN PUROS DE CAMPO Y MESTIZOS.
CARNEROS RAMBOUILLET PUROS DE GALPÓN, CAMPO E IMPORTADOS.
OVEJAS RAMBOUILLET, CARAS NEGRAS, LINCOLN, ROMNEY-MARCH.
POTROS MESTIZOS DE TIRO LIVIANO, YUNTAS ESPLENDIDAS.
POTROS MESTIZOS DE TIRO PESADO.
MULAS MESTIZAS Y CRIOLLAS.
NOVILLOS DE TIPO EXPORTACIÓN Y FRIGORÍFICO.
CAPONES PARA EXPORTACIÓN E INVERNAR.

Todo procedente de establecimientos de los más importantes del país, por precios sin competencia.

ME ENCARGO ADEMAS DE CONTRATAR EMBARQUES DE NOVILLOS, CAPONES Y MULAS PARA EXPORTACIÓN Y DEJARLOS INSTALADOS A BORDO.

Quien se interese, puede dirigirse al SEÑOR ANTONIO PAULLIER, CALLE MERCEDES, 146.—MONTEVIDEO. 2157 prm.

REMATE DE HACIENDAS

EL 29 DE ABRIL DE 1907

Liquidación completa del establecimiento

"de LECHERIA y MANTEQUERIA"

Del Señor JUAN A. GONZALEZ

Situado á una legua de la ciudad del Durazno

650 RESES GANADO SUIZO Y DURHAM

150 lecheras paridas que se ordeñan.

237 vacas y vaquillonas de 2 años arriba, parte próxima á parir. El ganado suizo todo procede del establecimiento del señor Juan A. Capurro.

7 toros procedentes de la estancia de la Virgen del señor Juan A. Capurro y del establecimiento del señor Gard y San Juan.

48 novillos y bueyes, siendo los novillos de 2 años arriba.

143 terneros, machos y hembras de año á año y medio.

UTILES Y ENSERES, carretas, jardineras, útiles para labranza y fabricación de manteca, como ser: desnatadoras, batidoras, amasadoras, etc., etc.

200 ovejas marinas buenas, de excelente clase y libre de viejas.

CABALLO DE TIRO Y DE ANDAR.

Se arrienda el campo 1500 X con buenos alambrados, poblaciones, 7 potreros y 2 chacras. Los interesados podrán utilizar el tren de excursión que correrá al Durazno el día 28 del corriente. Comisión del comprador 2 o/o. En el Durazno 7 a. m. habrá carruajes para conducir gratuitamente al establecimiento que se remata. Caído el martillo los riesgos corren por cuenta del comprador, á quien se le proporcionarán peones por su cuenta para conducir los ganados.

Ventas al contado y en oro sellado. Por mayores informes ocurrir **PONCE DE LEON Y DUTRA.**—AVENIDA RONDEAU, 173.—Montevideo.

1020. ab. 11.

Ricardo Sienra

Grandes remates de mercaderías

POR ORDEN DE DOS CASAS IMPORTADORAS

En mi casa, calle Rincón Núm. 87

Hoy miércoles 17 de abril

A LA UNA EN PUNTO se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías recién recibidas para la entrante estación.

AL MISMO TIEMPO

Gran surtido en franelas, muletones, tartanes, frazadas, trievls, camisetas, casimires y casinetas, 5 cajones género para vestidos.

POR AVERIA

EL MARTES 16 A LAS 4 DE LA TARDE, 50 docenas camisetas de lana, en estado de avería. 1031. ab. 13.

Julio R. Alvarez

AL MEJOR POSTOR

En la arteria más importante de la ciudad.—Donde la valorización se ha aumentado en proporciones no conocidas.—Donde el comercio ha comprendido que debe establecerse.

IMPORTANTE REMATE

De la PROPIEDAD DE ALTOS Y BAJOS

Calle Uruguay números 11, 13, 15, 17 y 19, entre las calles Ciudadela y Florida, ocupada la parte baja por el almacen por mayor de los señores Renzi y Anastasía. Por cuenta de la sucesión de don Eduardo Haynes.

SIN BASE

¡ATENCION CAPITALISTAS!

El miércoles 24 del corriente, á las 4 de la tarde, en la misma propiedad, venderé á la más alta oferta esta magnífica propiedad edificada en un terreno de 11 metros 167 milímetros de frente á la calle Uruguay por 31 metros 136 milímetros de fondo. Area superficial 432 metros.

La propiedad se compone de una espléndida casa de altos con 10 piezas y todas las demás comodidades requeridas por el confort.

La parte baja la ocupa el almacen por mayor de los señores Renzi y Anastasia con un espléndido zótano de capacidad igual al almacen, con salida y entrada por el corralón que da á la calle Mercedes y conocido por de Blanco.

Títulos garantidos, escrituración por cuenta del comprador, el que consignará la cantidad de 2000 pesos en garantía de su oferta.

La casa puede visitarse.

Informes: Misiones 122.

1024-ab.12-v.24 ab.

Deolindo F. Tirelli

OFRECE á su numerosa y distinguida clientela, en venta particular la buena propiedad de altos y bajos, calle 18 de Julio entre las de Arapey y Dayman. Area superficial 405 metros aproximadamente.

Por cualquier detalle pueden verme: Justicia 122 ó Uruguay 158. 945-per.

Deolindo F. Tirelli

A 60 meses de plazo. Soberbio y notable remate.

Al mejor postor. Váyanse preparando Ricos y pobres, todo el mundo propietario!! Liquidación completa. No se retira lote. 100 expléndidos solares, con áreas muy proporcionadas y con frentes á las calles Rochas, San Eugenio, Santa María, Guadalupe, Pando y Vilardebó. Todos con empedrado pago por sus frentes.

Posición inmejorable. Entre las estaciones Reducto y Oriental. No hay nada mejor. Unica oportunidad. Títulos garantidos.

Por títulos ó cualquier detalle, pueden verme en mi domicilio, Justicia 122, de 12 á 2 p. m. 871 mrz 21